

ACS

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS



LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA DEL GRUPO ACS 2016

La información de responsabilidad social corporativa recogida en este documento, forma parte del primer Informe Integrado del Grupo ACS, el cual, siguiendo las recomendaciones 53 y 55 del Código de Buen Gobierno de la CNMV, se ha elaborado conforme a los requerimientos de los principales estándares internacionales de referencia en materia de reporting no financiero:

* Las directrices contenidas en el marco del Consejo Internacional de Informes Integrados (IIRC por sus siglas en inglés).

* Los nuevos GRI Standards de Global Reporting Initiative (GRI). Los indicadores asociados han sido verificados por un tercero independiente según la norma ISAE 3000

6

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA DEL GRUPO ACS

- 6.1 Transparencia, ética e integridad
- 6.2 Las personas en el Grupo ACS
- 6.3 Seguridad y Salud
- 6.4 Medio Ambiente
- 6.5 Proveedores y contratistas
- 6.6 Compromiso de calidad con el cliente
- 6.7 Gestión de la relación con los grupos de interés
- 6.8 Innovación
- 6.9 Contribución a la sociedad

Todas las compañías comparten los valores y la cultura del Grupo, al tiempo que cada una opera de forma autónoma, aportando de forma individual multitud de fórmulas válidas y rentables de gestión gracias a los múltiples factores que intervienen en sus decisiones y que generan conocimiento y buenas prácticas también independientes.

En este contexto de descentralización operativa, en el esfuerzo en materia de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo ACS confluyen las contribuciones de multitud de compañías que definen sus políticas de actuación de forma autónoma y que gestionan sus recursos de la manera más eficiente posible, amparadas siempre por los principios y objetivos comunes definidos en la Política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo ACS, aprobada el 26 de febrero de 2016, en la que se establecen los principios básicos y específicos de actuación en esta materia, así como en la relación del Grupo con su entorno.

6.1 TRANSPARENCIA, ÉTICA E INTEGRIDAD

El Grupo ACS y las compañías que lo componen están comprometidas con la promoción, refuerzo y el control en cuestiones relacionadas con la ética y la integridad, a través de medidas que permitan prevenir, detectar y erradicar malas prácticas.

Para garantizar el cumplimiento de estos principios básicos de actuación, el Grupo ACS cuenta con dos herramientas corporativas, el Código de Conducta y el Canal Ético, que se encuentran ampliamente implantadas en las diferentes áreas de actividad, así como con un sistema de control dependiente del consejo de administración, denominado Comité de Seguimiento del Código de Conducta.

CÓDIGO DE CONDUCTA DEL GRUPO ACS

El Código de Conducta resume estos principios básicos de actuación y constituye una guía para todos los empleados y directivos del Grupo ACS con relación a su desempeño profesional diario, los recursos utilizados y el entorno empresarial en el que lo desarrollan.

Los principios básicos de actuación del Código de Conducta son:

- **La Integridad:** el Grupo ACS promueve entre sus empleados el reconocimiento de los comportamientos acordes con la lealtad y la buena fe, que se manifiestan en el cumplimiento de los siguientes principios: lealtad

a la empresa, cumplimiento de la ley, probidad en la gestión, competencia leal, responsabilidad fiscal y confidencialidad.

- **La Profesionalidad:** los empleados y directivos del Grupo ACS deben significarse por su alta profesionalidad sustentada en una actuación proactiva, eficiente y orientada al cliente, y enfocada a la excelencia, la calidad, innovación y la voluntad de servicio. En este sentido, su comportamiento debe estar basado en los siguientes principios: calidad e innovación, orientación al cliente, uso y protección del patrimonio empresarial, imparcialidad y objetividad en las relaciones con terceros y transparencia.



• **El Respeto por las personas y el entorno:** ACS asume el compromiso de actuar en todo momento de acuerdo con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, al que está adherido desde sus inicios, cuyo objetivo es la adopción de principios universales en los ámbitos de los derechos humanos y laborales y de la protección del medio ambiente. Así mismo, las empresas del Grupo ACS se comprometen a proceder de manera responsable y diligente, con el fin de identificar, prevenir, mitigar y responder de las consecuencias negativas que sus actividades puedan acarrear. El Código incluye, además, la adaptación de la empresa en el marco del Informe Ruggie de las Naciones Unidas para la cuestión de los Derechos Humanos y las empresas.

Toda actuación del Grupo ACS y de sus empleados guardará un respeto escrupuloso de los Derechos Humanos y Libertades Públicas incluidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y, específicamente, en el Informe Ruggie de las Naciones Unidas para la cuestión de los Derechos Humanos y las empresas, por lo que la relación del Grupo con sus empleados, como la de éstos entre sí, se basará en los siguientes compromisos:

- Igualdad de oportunidades
- No discriminación
- Formación
- Seguridad y salud en el trabajo
- Erradicación del trabajo infantil
- Erradicación del trabajo forzoso
- Respeto a los derechos de las minorías
- Respeto por el entorno

El Código de Conducta, aprobado por el Consejo de Administración del Grupo ACS el 15 de marzo de 2007,

ha sido modificado posteriormente con el fin de adaptarlo a las distintas exigencias normativas en materia de ética e integridad y buen gobierno corporativo, siendo la versión vigente del 12 de noviembre de 2015.

El Código de Conducta del Grupo ACS es de obligado cumplimiento en todas las compañías que forman parte del Grupo, con excepción de las empresas participadas que pertenecen al Grupo HOCHTIEF y al Grupo CIMIC, ya que éstas son sociedades cotizadas en las bolsas alemanas y en la bolsa de Sidney, respectivamente, por lo que están sujetas a la normativa de sus propios organismos reguladores y disponen tanto de Códigos de Conducta propios como de sus propios canales internos de denuncia y control.



Código de Conducta

COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

El Comité de Seguimiento está constituido por tres miembros nombrados por el Consejo de Administración de la compañía cabecera del Grupo, entre los que se designa un Presidente y un Secretario. Tras cuatro años de funcionamiento tras su constitución, el Comité de Seguimiento del Código de Conducta ha tomado la iniciativa de elaborar un Reglamento de Procedimiento, que ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad matriz en su sesión de 29 de julio de 2016.

El Comité ha querido plasmar en esta norma interna, tanto la experiencia acumulada en los

ejercicios pasados en la tramitación y resolución de expedientes como las normas establecidas por la Agencia Española de Protección de Datos para la gestión de los canales de denuncias y los principios recogidos por la ISO 19600 para establecer, desarrollar, implementar, evaluar, mantener y mejorar un sistema de gestión de compliance eficaz, que genere una respuesta activa por parte del conjunto de empresas que conforman el Grupo.

Con arreglo al nuevo Reglamento de Procedimiento, el Comité de Seguimiento tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Promover la difusión, el conocimiento y el cumplimiento del Código en todas y cada una de las empresas del Grupo.
- Establecer las vías de comunicación oportunas para que cualquier empleado pueda recabar o facilitar información sobre su cumplimiento, garantizando en todo momento la confidencialidad de las denuncias que se tramiten.
- Interpretar las normas emanadas del Código y supervisar la aplicación de las mismas.
- Garantizar la veracidad y ecuanimidad de cualquier procedimiento iniciado, así como los derechos de las personas presuntamente implicadas en un posible incumplimiento.
- Definir los casos en los que el ámbito de aplicación del Código deba hacerse extensivo a terceros que vayan a mantener relaciones comerciales o empresariales con el Grupo ACS.
- Elaborar la información que recoja el nivel de cumplimiento del Código y divulgar los

indicadores específicos del mismo.

- Elaborar un informe anual sobre su actuación con las recomendaciones que considere adecuadas que elevará al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría.

Respecto a las fases del procedimiento, se establece un periodo inicial de recepción de comunicaciones y análisis preliminar, concluidos los cuales, cuando el Comité decida comunicar al denunciante la apertura de un expediente de investigación, deberá informar al denunciado, a la mayor brevedad posible, tanto de los hechos de los que se le acusa como de los departamentos y servicios que podrían ser reportados dentro del Grupo.

No obstante, en los casos en los que dicha comunicación conlleve un riesgo de manipulación o eliminación de las pruebas necesarias para la investigación por parte del denunciado, poniéndose en peligro la capacidad del Comité de Seguimiento para investigar, la comunicación podrá retrasarse

hasta un máximo de tres meses desde la recepción de la denuncia.

En este nuevo Reglamento de Procedimiento se ha tenido en cuenta la entrada en vigor del Reglamento Europeo 2016/679, de 27 de abril, General de Protección de Datos (RGPD) que conllevará modificaciones relevantes en la actual Ley Orgánica de Protección de Datos y el Reglamento RD-1720/2007, que la desarrolla, e introduce una serie de cambios y novedades a los cuales es necesario adaptar los actuales tratamientos de datos, con anterioridad a la fecha de su plena aplicación. Así los artículos 5º y 6º del Reglamento regulan específicamente la protección de datos de carácter personal y la información al denunciado, contemplando la obligación de informar a los interesados, en virtud del principio de transparencia, acerca de las circunstancias y condiciones del tratamiento de datos a efectuar, así como de los derechos que les asisten.

Si el resultado del análisis preliminar se traduce en la existencia de indicios de actuaciones que puedan

infringir los principios básicos de actuación del Código de Conducta del Grupo ACS, el secretario del Comité de Seguimiento procederá a la apertura de un expediente de investigación, informando de este hecho al denunciante.

El objetivo del expediente será el esclarecimiento de los hechos objeto de denuncia y la identificación de sus responsables.

El Comité de Seguimiento apartará de la instrucción a cualquiera de sus miembros que pueda encontrarse en una situación de conflicto de intereses.

La recopilación de información es la primera etapa del proceso de instrucción; deberá realizarse de forma objetiva y exhaustiva, al objeto de identificar y descartar posibles denuncias interesadas o maliciosas.

El Comité de Seguimiento valorará qué unidades u órganos del Grupo deben colaborar en el procedimiento de investigación, pudiendo en este sentido, solicitar la asistencia de cualquier empleado o director del Grupo.



Se procederá a una adecuada selección de las personas o departamentos a los que se solicite asistencia en esta fase. La discreción, imparcialidad, conocimiento de la materia y eficacia debe presidir esta selección. Si es necesario se apartará a las personas que por estar directamente afectadas por los hechos objeto de denuncia comprometan la objetividad o el resultado de la investigación.

Una vez finalizadas todas las diligencias de investigación, el Comité de Seguimiento elaborará un informe de conclusiones y recomendaciones que comprenderá los siguientes extremos:

- a) Lugar, tiempo y naturaleza de los hechos objeto de denuncia.
- b) Identificación de los denunciantes y denunciados, así como de las unidades del Grupo a las que pertenecen.
- c) Relación de las actuaciones practicadas, de los sujetos intervinientes y de las evidencias obtenidas en el proceso de investigación.
- d) Valoración de los hechos probados, pudiendo proponer en su caso:
 - i. El archivo del expediente, si el Comité de Seguimiento estima que los hechos no son constitutivos de una infracción del Código de Conducta.
 - ii. La continuación del procedimiento, si se estima que de las diligencias practicadas ha quedado suficientemente acreditada la comisión por el denunciado de un acto contrario a

los principios básicos de actuación comprendidos en el Código de Conducta del Grupo ACS, instando a la correspondiente dirección de la Unidad de Negocio o Área del Grupo ACS, la aplicación de medidas disciplinarias.

e) Recomendación de las medidas organizativas, preventivas y los controles que se estimen adecuados para impedir que dicha infracción se vuelva a producir, incluyendo, en todo caso, recomendaciones relativas a la formación de empleados y directivos del Grupo. El Comité podrá, asimismo, requerir a la Comisión de Auditoría para el desarrollo e implementación de estas medidas y controles.

f) Recomendación de acciones resarcitorias respecto de cualquier persona, entidad o Grupo de Interés que pudiera haber resultado perjudicado por los hechos.

El Comité de Seguimiento procederá a la comunicación interna de los hechos, tanto a cualquier órgano o unidad del Grupo ACS como en general al conjunto de empleados y directivos del Grupo, cuando se considere una herramienta eficaz para prevenir incidencias o irregularidades similares en el futuro, dando el debido cumplimiento a la legislación en materia de protección de datos de carácter personal y salvaguardando la confidencialidad y reserva requerida.

Cuando de los hechos probados en el curso del procedimiento se pudiera derivar responsabilidad penal para cualquiera de las personas jurídicas que comprenden el Grupo ACS, el Comité procederá a informar de manera inmediata al

Consejo de Administración de la compañía cabecera del Grupo a través de la Comisión de Auditoría.

El informe de conclusiones y recomendaciones del Comité de Seguimiento se comunicará inmediatamente a la correspondiente dirección de la Unidad de Negocio o Área del Grupo ACS a la que pertenezca la empresa en la que preste sus servicios el denunciado, así como al denunciante.

Se llevará a cabo un seguimiento de las recomendaciones realizadas y sus efectos, que se reflejará en el Informe Anual del Comité de Seguimiento del Código de Conducta. Las conclusiones extraídas se aportarán a las revisiones periódicas de los distintos manuales de prevención, reglamentos internos y códigos de conducta del Grupo ACS.



Reglamento del Comité de Seguimiento

EL CANAL ÉTICO

La principal herramienta al servicio del Comité de Seguimiento es el Canal Ético, que permite comunicar las conductas irregulares en cualquiera de las empresas que forman parte del Grupo ACS o cualquier incumplimiento de las normas recogidas en el Código de Conducta, a través de la dirección de email: canaletico@grupoacs.com o la dirección postal, Canal Ético, Grupo ACS, Avda. Pío XII 102, 28036 Madrid, España.

El Canal Ético es tanto una vía de denuncia del incumplimiento de las normas recogidas en el Código de Conducta del Grupo ACS, como un medio para la resolución de

las dudas que pueda plantear la aplicación de dicho Código.

Deberá informarse expresamente a los empleados y directivos del Grupo ACS tanto del Código de Conducta como de la existencia y funcionamiento del Canal Ético, quedando esta circunstancia incorporada a la relación contractual.

En el supuesto de que la sociedad matriz del Grupo ACS recibiera denuncias relacionadas con la actuación de sociedades integrantes del Grupo HOCHTIEF, o de su subgrupo CIMIC,

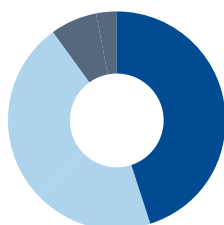
el Comité de Seguimiento informará al denunciante de los correspondientes mecanismos internos de denuncia para que se dirija, en cada caso, al respectivo canal. El Comité de Seguimiento procederá a dar traslado del hecho de la denuncia al órgano responsable en cada uno de estos subgrupos, para que se realice el oportuno seguimiento del asunto hasta su resolución final.

En 2016 se han recibido un total de 102 comunicaciones, dando lugar a la apertura de 2 expedientes de información y 6 de investigación. Entre los expedientes

de investigación tramitados cabe destacar las propuestas recogidas por el Comité en sus correspondientes Informes de Conclusiones y Recomendaciones a los efectos de implementación de programas de formación para empleados y directivos dando cumplimiento a las directrices de la norma UNE-ISO 19600.

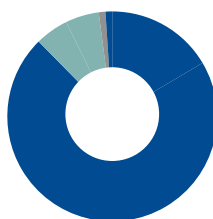
Los detalles de los expedientes tramitados son los siguientes:

Origen de las comunicaciones



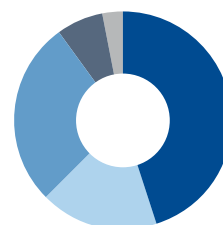
Trabajador	46
Tercero	10
Ex trabajador y Accionista	46

País de procedencia



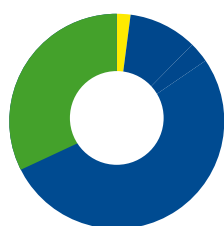
España	94
República Dominicana	7
Guatemala	1

Razón de la comunicación



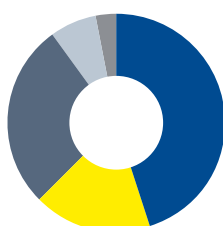
Corrupción	46
Desigualdad	18
Abusos y acoso	28
Impago facturas	7
Otros	3

Comunicaciones por áreas de actividad



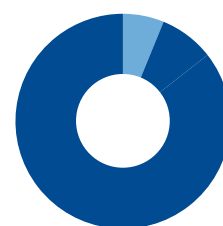
Matriz	2
Servicios	64
Servicios Industriales	36

Método de resolución



Archivo expediente	46
Archivo por prejudicialidad	18
Informe de recomendaciones	28
El Comité no es competente	7
Otros	3

Periodo de tramitación



Menos de 15 días	18
Entre 15 y 30 días	0
Más de 30 días	84

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

El Grupo ACS ha mantenido a lo largo de toda su historia un compromiso empresarial con el respeto a los derechos humanos, según los principios éticos y la cultura corporativa que guían el desarrollo de sus actividades y la consecución de sus fines.

En 2016, ha sido aprobada la Política de Derechos Humanos del Grupo ACS, por la cual se compromete a asumir su responsabilidad de respetar los derechos humanos, formalizando tanto un proceso de diligencia debida para identificar, prevenir, mitigar y rendir cuentas de cómo aborda el impacto de su actividad sobre los derechos humanos, como un proceso que permita reparar todas las consecuencias negativas sobre los derechos humanos que haya provocado o contribuido a provocar.



Política de Derechos Humanos

FORMACIÓN

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de todos los compromisos y normativas internas, el Grupo ACS promueve el conocimiento de estos por parte de todos sus empleados, a través de campañas de difusión y cursos de formación que se desarrollan en todas las compañías del grupo.



	2015	2016
Alcance de los planes de formación en materia de Derechos Humanos, Ética, Integridad o Conducta (% empleados)	91,8%	90,5%
Número de cursos impartidos con contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad o Conducta	212	315
Número de empleados formados en contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad o Conducta en el año	21.121	24.094
Horas de formación por empleado formado en contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad o Conducta*	6,7	4,7

* En 2015 y 2016 se ha alcanzado en este indicador un alcance del 88,31% y 84,37% de los empleados respectivamente, calculándose por tanto las horas de formación por empleado en función de ese alcance.

TRANSPARENCIA Y CONTRIBUCIÓN FISCAL

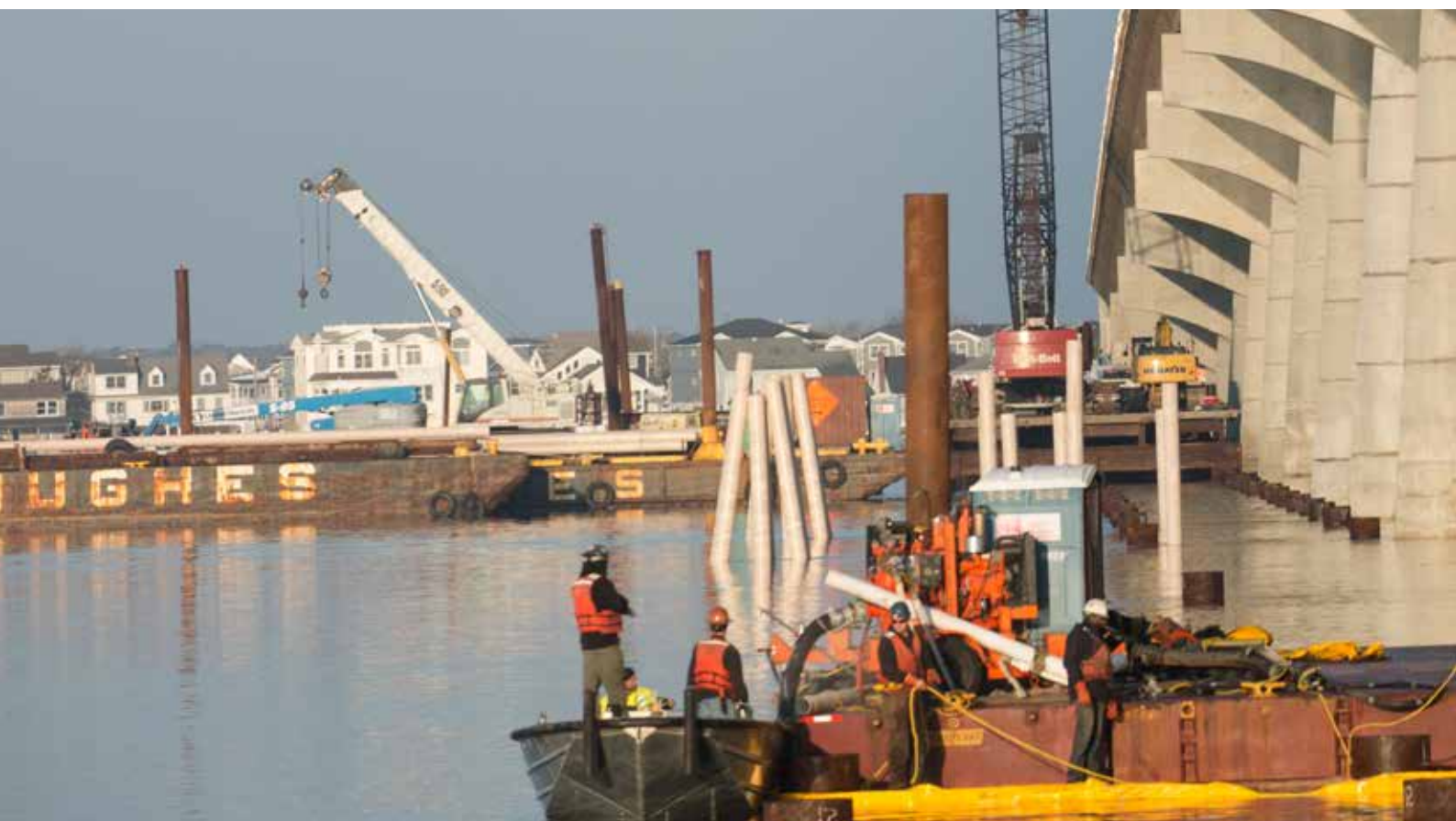
El Consejo de Administración de ACS aprobó en 2015 la política fiscal corporativa, la cual procura una relación cooperativa con las administraciones tributarias, basada en la confianza mutua y la transparencia. Además, el Grupo se compromete a no crear estructuras societarias artificiosas ajenas a la actividad empresarial de la Sociedad con la única finalidad de reducir el pago de impuestos, o de conseguir opacidad, y a no realizar transacciones entre entidades controladas que pretendan la erosión de bases imponibles y el traslado artificial de beneficios a territorios de baja tributación.

Todas las empresas del Grupo cumplen en cada país las normas fiscales aplicables en materia de transparencia e información fiscal.

En particular, en España ACS suscribió en 2010 el Código de Buenas Prácticas Tributarias promovido por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y, en aplicación del mismo, cumple las exigencias marcadas de transparencia fiscal y aporta voluntariamente la información requerida para ello, con especial énfasis en la composición internacional del Grupo, incluyendo la información referida a paraísos fiscales.

En definitiva, la política actual del Grupo ACS es no promover la creación de nuevas sociedades residentes en paraísos fiscales o territorios de baja o nula tributación (salvo las necesarias para la ejecución de obras o instalaciones físicas en dichos territorios), así como acometer la progresiva liquidación de las preexistentes. En ese sentido, varias de las entidades residentes en paraísos fiscales están en trámite de liquidación.

A este respecto, dentro de las 1.075 sociedades que componen el perímetro de consolidación del Grupo, existen once residentes en paraísos fiscales dependientes de la entidad residente y cotizada en Australia, CIMIC (siete de ellas en Mauricio, dos en Islas Cayman y una en Macao y Fidji) y una dependiente del área industrial, en Gibraltar, donde realiza trabajos de instalaciones. Asimismo, en otros territorios habitualmente considerados de nula o baja tributación¹³ el Grupo tiene diversas sociedades para desarrollar la actividad empresarial que realiza en los mismos, destacando Hong Kong, Panamá y Singapur, donde se han totalizado en 2016 ventas por 1.801 millones de euros, fundamentalmente de construcción, empleando en ello 39 sociedades; asimismo existen cinco sociedades más en otros territorios de esas características. Todas estas sociedades se encuentran relacionadas dentro del anexo de



las cuentas anuales, y ninguna de ellas ha obtenido en 2016 ingresos procedentes de España.

Igualmente, la información sobre la tributación global por beneficios, explicativa del gasto por impuestos devengado en 2016 a nivel mundial, que ha ascendido a 408 millones de euros, se ofrece en la nota de Situación Fiscal de las Cuentas Anuales. Asimismo, ACS como sociedad cabecera del Grupo, presentará ante las autoridades tributarias españolas, en el plazo establecido, la información desglosada por país, que es susceptible de intercambio con las autoridades fiscales de otros países.

Conforme a lo que estipulan las normas tributarias en la generalidad

de los países, los beneficios tributan en el país en el que se obtienen los mismos, esto es, por la propia naturaleza de la actividad de construcción, en el lugar donde se ejecuta la obra o instalación. En este sentido, el Grupo desarrolla su actividad en un gran número de países, y concretamente en quince de ellos la cifra de negocio supera los 250 millones de euros.

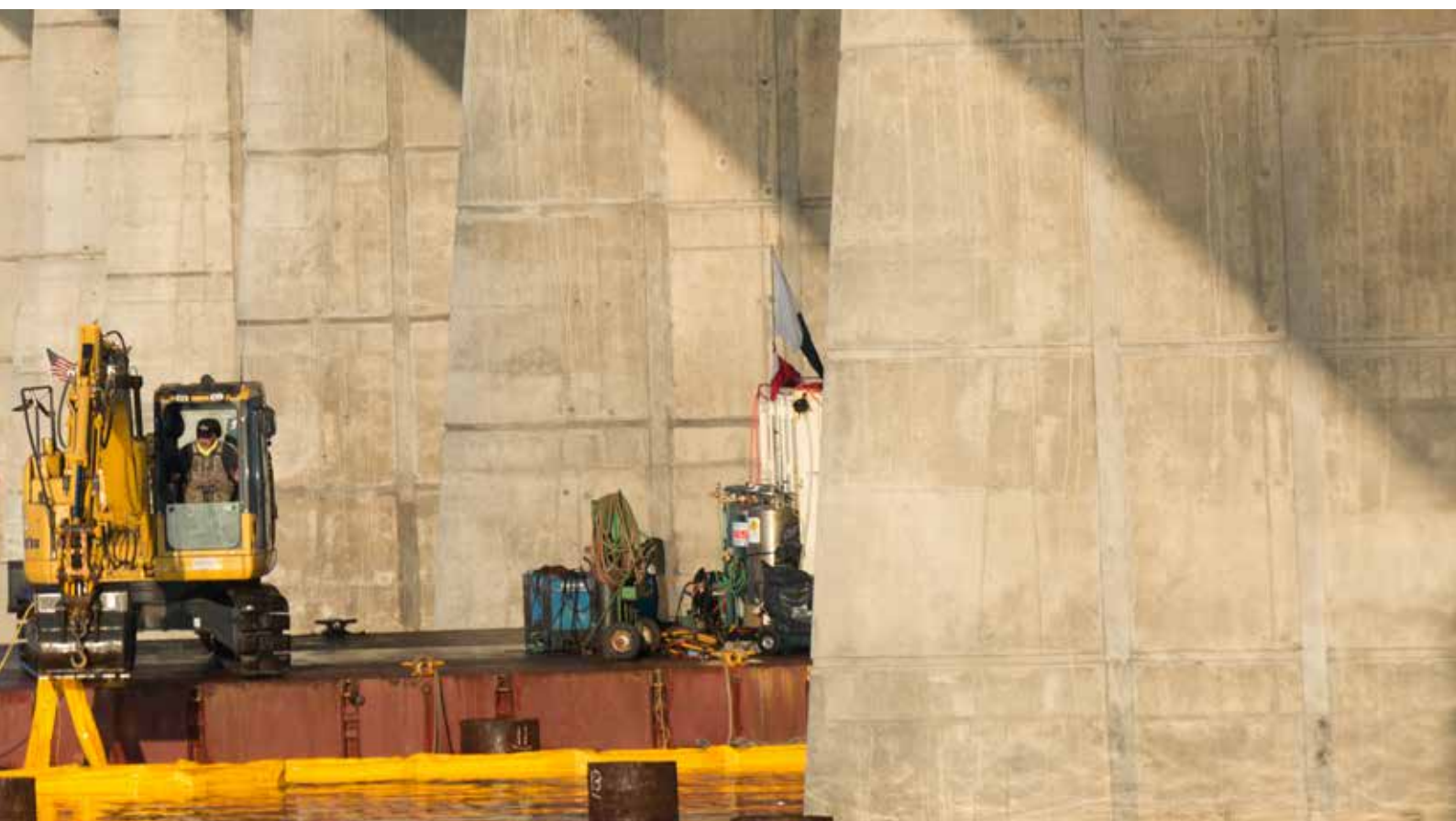
En particular en el año 2016 el Grupo ACS en España, donde desarrolla un 13% de su actividad y tiene su sede central, ha pagado 85 millones de euros correspondiente a los pagos a cuenta del ejercicio 2016.

Del mismo modo, se ingresan en el país de actividad las cargas fiscales

y sociales aplicables, incluyendo las de mayor importancia en el Grupo, como son aquellas relacionadas con sus empleados. Dichas cargas representan un 33,2% del gasto de personal total¹⁴ de media en los ocho principales países del ámbito OCDE en los que opera el Grupo y que aportan un 81% de su cifra de negocio. Ello implica que las cantidades pagadas por las empresas del Grupo a las distintas administraciones nacionales por retenciones de impuestos del trabajo y cotizaciones sociales representan una magnitud equivalente a seis veces el dividendo que se viene pagando a los accionistas de ACS.

¹³. Identificados conforme al Real Decreto 1080/1991 sin tener el carácter de paraísos fiscales

¹⁴. Fuente: OECD.- *Taxing Wages 2016. Tax burden on labour income in 2015 and recent trends*. Calculado tomando la media por países (Alemania 49,4%; España 39,6%; Polonia 34,7%; Estados Unidos 31,7%; Canadá 31,6%; Reino Unido 30,8%; Australia 28,4%; México 19,7%)



6.2 LAS PERSONAS EN EL GRUPO ACS

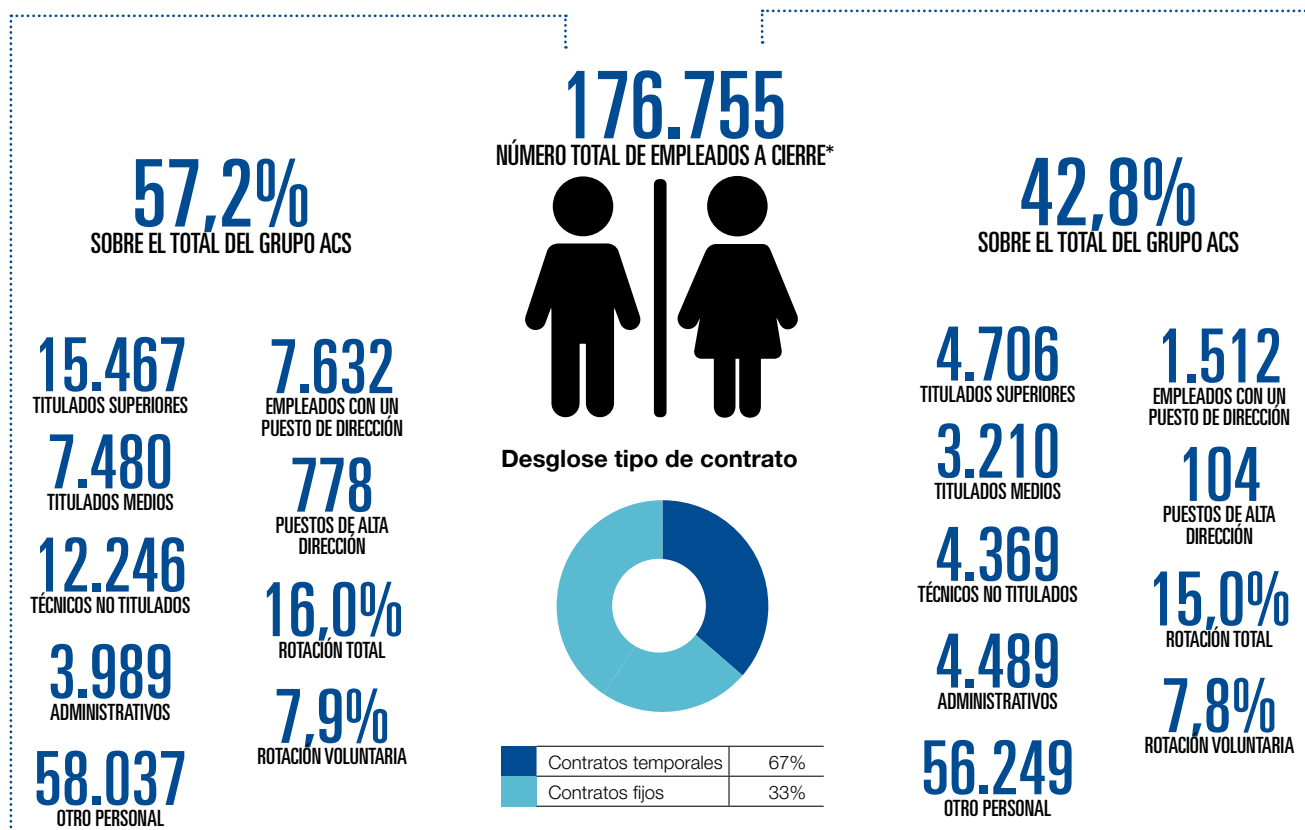
El éxito empresarial del Grupo ACS reside en el talento de sus equipos. Por ello, la compañía mantiene el compromiso de mejorar de forma continua sus habilidades, capacidades y su grado de responsabilidad y motivación, al tiempo que se ocupa, con la mayor dedicación, de las condiciones de trabajo y seguridad.

El Grupo ACS aplica modernas y eficientes técnicas de gestión de recursos humanos con el objetivo de retener a los mejores profesionales. Algunos de los principios fundamentales que rigen las políticas corporativas de recursos humanos de las compañías del Grupo se sustentan en las siguientes actuaciones comunes:

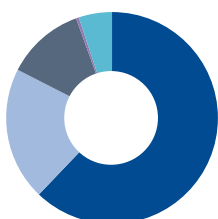
- Captar, conservar y motivar a personas con talento.
- Promover el trabajo en equipo y el control de la calidad, como herramientas para impulsar la excelencia del trabajo bien hecho.
- Actuar con rapidez, fomentando la asunción de responsabilidades y reduciendo al máximo la burocracia.
- Apoyar e incrementar la formación y el aprendizaje.
- Innovar para mejorar procesos, productos y servicios.



6.2.1 DIVERSIDAD



Distribución Personal áreas geográficas



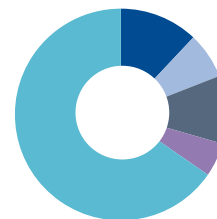
Europa	62,1%
América	20,4%
Asia	12,0%
África	0,4%
Oceania	5,1%

Distribución Personal Áreas de negocio*



Construcción	36%
Servicios Industriales	23%
Servicios	41%

Desglose personal por categorías profesionales



Titulados superiores	12%
Titulados medios	7%
Técnicos no titulados	11%
Administrativos	5%
Otro personal	65%

*A 31/12/2016 incluye 6.801 personal de UGL y 58 de Devine. En el desglose de los datos no se consideran estas dos compañías dada su reciente adquisición

La igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto por los derechos humanos y laborales, que son principios básicos recogidos en el Código de Conducta del Grupo, son también determinantes a la hora de promover el desarrollo profesional y personal de todos los empleados del Grupo ACS.

El Grupo ACS rechaza la discriminación por cualquier motivo y, en particular, por razón

de edad, sexo, religión, raza, orientación sexual, nacionalidad o discapacidad. Este compromiso se extiende a los procesos de selección y promoción, que están basados en la evaluación de las capacidades de la persona, en el análisis de los requerimientos del puesto de trabajo y en el desempeño individual.

Cabe destacar que, fruto del compromiso del Grupo ACS con la

presencia de la mujer en el mundo laboral y su desarrollo profesional, desde al año 2012 el número de mujeres en puestos directivos ha aumentado en un 52%.

El Grupo ACS entiende, además, la relevancia que tiene el enraizamiento local y la sensibilidad hacia las particularidades de cada territorio para el éxito de la compañía. Por tal razón, promueve la contratación directa de empleados y directivos locales.

Integración laboral de colectivos vulnerables en Clece

Clece Social es el proyecto social del Grupo Clece. La expresión de su compromiso con las personas. Un compromiso entendido no como un deber de la compañía o una estrategia diseñada de responsabilidad social, sino como algo inherente a su origen y desarrollo: una empresa de personas para personas.

Entre sus objetivos está impulsar la igualdad de oportunidades a través de la integración de personas de colectivos desfavorecidos, principalmente personas con discapacidad, personas en riesgo de exclusión social, mujeres que sufren violencia de género, víctimas de terrorismo y jóvenes desempleados de larga duración.

El proyecto de Inclusión&Empleo se centra en favorecer el acceso a un puesto de trabajo a colectivos desfavorecidos (personas con discapacidad, víctimas de violencia de género, personas en riesgo de exclusión social y jóvenes). Hoy 6.926 empleados provenientes de estos colectivos trabajan plenamente integrados dentro de la compañía, lo que representa un 9,6% de la plantilla.

Para lograr este objetivo, Clece trabaja con organizaciones del tercer sector, colaborando con 350 organizaciones con las que se han firmado 80 acuerdos en los dos últimos años.



Proyecto Social Clece



Proyecto Inclusión&Empleo



6.2.2 DESARROLLO DEL TALENTO

APUESTA POR EL DESARROLLO PROFESIONAL

El Grupo ACS impulsa el desarrollo profesional de sus trabajadores. Con este fin, dispone de una política de empleo que genera riqueza en las zonas donde opera.

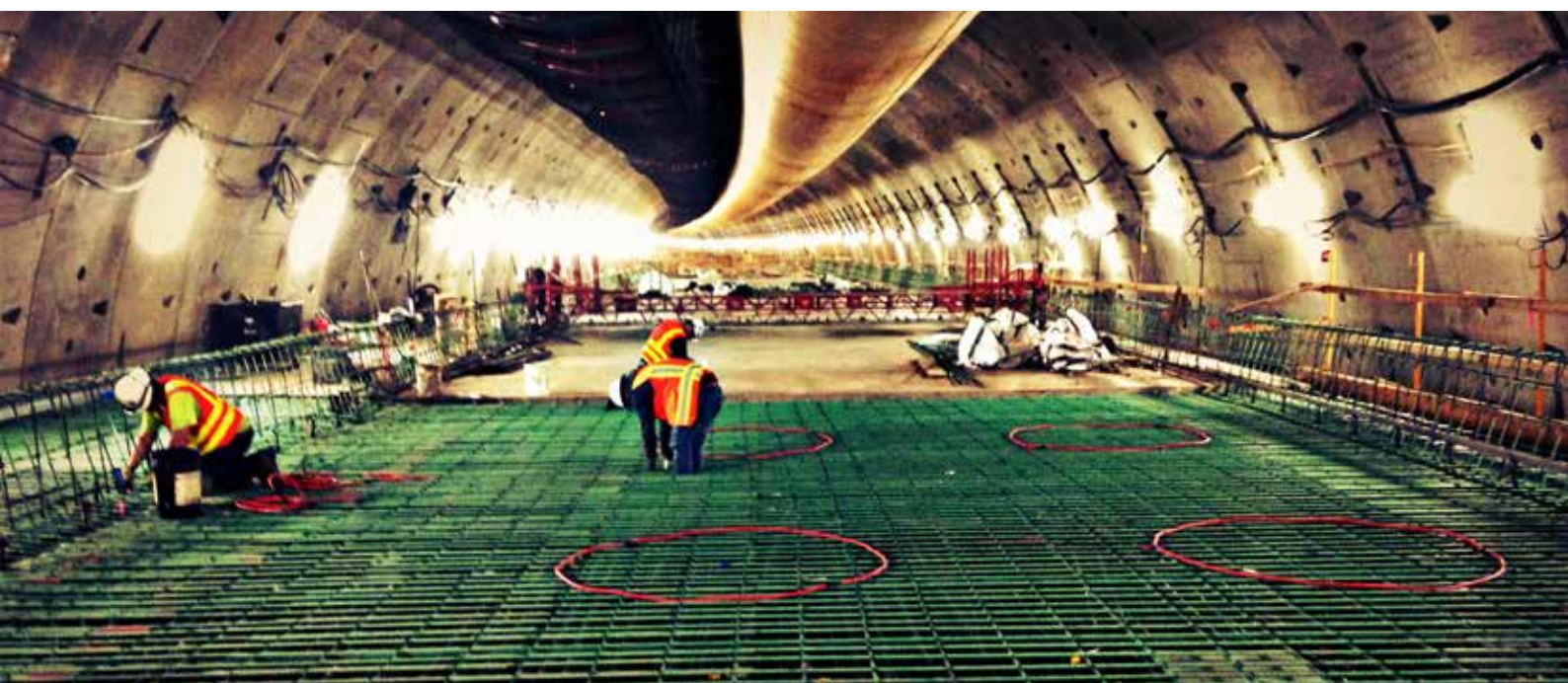
Cada compañía del Grupo ACS gestiona el desarrollo de sus profesionales de forma independiente, adecuando sus necesidades a las características específicas de su actividad, aunque todas atienden a los elementos definidos en la Política de Desarrollo y Evaluación del Talento.

Política de Desarrollo y Evaluación del Talento

El grupo ACS, busca desarrollar las siguientes buenas prácticas en cuanto al desarrollo y evaluación del talento:

1. Potenciar la evaluación del desempeño a través del cumplimiento de objetivos.
2. Evaluar multidimensionalmente el desempeño (180° o 360°).
3. Potenciar la evaluación individual de los empleados, permitiendo el reconocimiento y el impulso del liderazgo de aquellos de alto potencial.
4. Aplicar incentivos ligados a objetivos de largo plazo a parte de plantilla que tiene una categoría inferior a la alta dirección.
5. Asociar los incentivos ligados a objetivos de largo plazo con los indicadores de desempeño no financiero (medio ambiente, seguridad y salud, satisfacción de clientes, relación con stakeholders, etc).
6. Tomar medidas para reducir la tasa de rotación voluntaria.
7. Medir la satisfacción de los empleados.
8. Tomar medidas para aumentar la satisfacción de los empleados.
9. Implantar una métrica global, para la evaluación cuantitativa de los beneficios que suponen para el negocio, las inversiones en capital humano.

	2015	2016
Empleados cubiertos por un sistema formal de desarrollo profesional	90,9%	88,3%
Empleados sujetos a procesos de evaluación del desempeño	29,6%	31,0%
Empleados cubiertos por sistemas de retribución variable	96,7%	93,8%



Programa para Graduados en CIMIC

En 2016, el Grupo CIMIC lanzó un nuevo Programa para Graduados. Ingresaron 78 graduados universitarios de CPB Contractors, Thiess y EIC Activities en febrero de 2016. A lo largo de este programa de dos años, los graduados participan en planes diarios de desarrollo estructurados que les proporcionan una visión en profundidad de las áreas clave del negocio. Este nuevo Programa para Graduados del Grupo CIMIC ha sustituido a los anteriores programas ofrecidos por sociedades de gestión individuales. El nuevo programa proporciona una experiencia de desarrollo continuo para todos los graduados y les ofrece la oportunidad de ir rotando dentro del Grupo, incluso en CIMIC. Los graduados de 2016 provienen de las disciplinas de ingeniería (75%), cadena de suministro, área jurídica, finanzas, seguridad y recursos humanos.

En su primer año, el Programa para Graduados del Grupo CIMIC alcanzó el puesto número 32 dentro de la clasificación de los 75 mejores empleadores de graduados universitarios del principal órgano de calificación del sector, la Australian Association of Graduate Employers (AAGE). Esta clasificación de la AAGE es la guía definitiva de los mejores programas para graduados de Australia, dado que se basa exclusivamente en los resultados de las encuestas realizadas a las personas que han realizado algún programa formal de este tipo. La encuesta solicita a los graduados que respondan de forma anónima y califiquen a su organización en función de 25 categorías.



PLANES DE FORMACIÓN

El Grupo ACS dispone de programas de formación continua y desarrollo de habilidades, orientados a cubrir las carencias y necesidades formativas de los empleados, que se identifican durante el año y que están en línea con las competencias establecidas en los modelos de gestión. Los planes de formación tienen además una alta orientación al desarrollo profesional y personal de los empleados.

Los planes de formación de las distintas compañías son actualizados regularmente para ajustarlos a las necesidades de cada negocio y, en última instancia, de cada persona.

Para determinar la eficacia de los programas formativos, las compañías del grupo evalúan los cursos impartidos a diferentes niveles: satisfacción de los participantes, conocimientos adquiridos por los mismos e impacto en el desempeño de los participantes en el área que han sido formados.

EL GRUPO ACS DISPONE DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO DE HABILIDADES, ORIENTADOS A CUBRIR LAS CARENCIAS Y NECESIDADES FORMATIVAS DE LOS EMPLEADOS.

	2015	2016
Total horas lectivas impartidas	1.952.129	1.651.049
Horas lectivas por empleado (sobre total empleados)	11,5	9,7
Empleados participantes en actividades de formación	78.415	71.367
Horas lectivas por empleado (sobre total empleados formados)	24,9	23,1
Inversión en formación (Mn€)*	24,3	26,3
Inversión por empleado en formación (sobre total empleados) (€)	170,9	186,4
Inversión por empleado en formación (sobre total empleados formados) (€)	366,0	436,4

* En 2015 y 2016 se ha alcanzado en estos indicadores una cobertura del 78,90% y 77,49% de los empleados respectivamente, calculándose por tanto las inversiones por empleados en función de ese alcance.



6.3 SEGURIDAD Y SALUD

EL OBJETIVO PRINCIPAL DEL GRUPO ACS ES IMPLANTAR UNA CULTURA DE PREVENCIÓN QUE PERMITA ALCANZAR LA ACCIDENTABILIDAD CERO.

La prevención de riesgos laborales es uno de los pilares estratégicos de todas las compañías del Grupo ACS. Cada una de dichas compañías y el Grupo en general mantienen el compromiso de alcanzar los estándares más exigentes en la materia, y convertirse así en un referente en la protección de la seguridad y la salud, no sólo de sus empleados, sino también de los de sus proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.

El objetivo principal del Grupo ACS es implantar una cultura de prevención que permita alcanzar la accidentabilidad cero. El cumplimiento de este objetivo se encuentra cada vez más cerca gracias al trabajo de los servicios de prevención, y el compromiso de los trabajadores, proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.

Aunque cada compañía del grupo es gestionada de forma independiente, la gran mayoría de ellas cuentan con unos principios comunes para la gestión de la seguridad y la salud de sus trabajadores:

- Cumplimiento de la regulación vigente en materia de prevención de riesgos laborales y de otros requisitos voluntariamente suscritos.
- Integración de la acción preventiva en todas las actividades y niveles jerárquicos, a través de una correcta planificación y puesta en práctica.
- Adopción de medidas más allá de la regulación para garantizar la protección y el bienestar de los empleados.
- Aplicación del principio de mejora continua del sistema. Y la extensión de sus principios y la participación de los trabajadores a través de la formación e información.
- Inversión en cualificación del personal y aplicación de innovaciones tecnológicas para la prevención de accidentes.
- Desarrollo de medidas para la protección de la seguridad de terceros en las instalaciones de las compañías.

La gran mayoría de las compañías del Grupo cuentan con una función específica y un sistema de gestión de la seguridad y salud para

dar cumplimiento a los planes de actuación y las prioridades anteriores.

Entre las compañías que disponen de este tipo de sistemas se desarrollan las siguientes actividades:

- Evaluación periódica de los riesgos a los que están expuestos los trabajadores.
- Definición de planes de prevención con objetivos formales que incorporan las mejoras identificadas en los procesos de evaluación.
- Identificación y registro de situaciones que podrían haber derivado en un incidente (near-misses).
- Vinculación de la remuneración de los trabajadores y directivos al cumplimiento de los objetivos formales en materia de seguridad y salud.

La supervisión y optimización de estos sistemas, implica el establecimiento y seguimiento de objetivos, generalmente anuales, aprobados por la alta dirección. En los Planes de Prevención que se realizan en las compañías del Grupo se recogen las conclusiones de las evaluaciones periódicas de riesgos realizadas, y se establecen las pautas de actuación para el logro de los objetivos marcados.

6.3.1 FORMACIÓN

La formación e información son el medio más eficaz para sensibilizar e implicar a las personas de la compañía para el cumplimiento de los objetivos de seguridad y salud.

Asimismo, el Grupo ACS colabora con organizaciones especializadas en asuntos de seguridad, salud y prevención de riesgos, y participa activamente en los principales congresos, jornadas y foros que se organizan, tanto a nivel nacional como internacional.

	2015	2016
Empleados que han recibido formación en seguridad y salud en el año (%)	67,3%	64,2%
Empleados que han recibido formación en seguridad y salud a lo largo de su carrera en la compañía (%)	99,5%	99,5%



6.3.2 ESTADÍSTICAS DE SEGURIDAD

	2013*	2014*	2015	2016
Porcentaje del total de empleados cubiertos por la certificación OSHAS18001	75,4%	83,3%	82,8%	84,9%
Inversión en Seguridad y Salud (Mn€)	172	129	128	147
Gasto por empleado en Seguridad (euros)	768,5	804,5	754,2	867,6

* En 2013 y en 2014 en Servicios se incluye Urbaser.

Índices de siniestralidad. Empleados

EMPLEADOS PROPIOS	2013*	2014*	2015	2016
Frecuencia	19,07	15,20	13,04	13,87
Construcción	4,23	2,41	3,29	3,07
Servicios industriales	11,95	11,14	9,89	7,48
Servicios	39,79	42,69	28,80	32,91
Gravedad	0,55	0,38	0,37	0,36
Construcción	0,12	0,08	0,09	0,11
Servicios industriales	0,31	0,31	0,33	0,18
Servicios	1,16	1,02	0,79	0,83
Incidencia	33,24	37,38	24,62	25,53
Construcción	8,13	9,47	7,65	6,64
Servicios industriales	22,11	22,55	20,36	15,64
Servicios	61,00	65,10	41,15	47,03

* En 2013 y en 2014 en Servicios se incluye Urbaser.

Glosario Seguridad y Salud

Índice de Frecuencia: Número de accidentes ocurridos durante la jornada laboral por cada millón de horas trabajadas

Índice de Gravedad: Número de jornadas perdidas por accidente de cada mil horas trabajadas

Índice de Incidencia: Número de accidentes con baja por cada mil trabajadores

El esfuerzo continuo que todas las compañías del Grupo ACS realizan en materia de Seguridad y Salud se ve reflejado año a año en la mejora continua de los indicadores. Sin embargo, en 2016 se ha experimentado un pequeño incremento en algunos indicadores.

Mientras que las actividades de Construcción y Servicios Industriales siguen mejorando en la mayoría de indicadores, la actividad de Servicios, que por la naturaleza de su negocio tiene una mayor incidencia y frecuencia, presenta un ligero incremento. Dado el peso que tiene la actividad de servicios dentro del Grupo según número de empleados, estos incrementos impactan considerablemente sobre los indicadores globales del Grupo.

“Fit for work + Fit for life” de CIMIC

En junio de 2016, CIMIC lanzó su iniciativa “Fit for work + Fit for life”, abordando la prevalencia de la salud mental en los sectores de la construcción y la minería. “Fit for work + Fit for life” trata de fomentar los pasos que pueden dar los empleados para alcanzar y mantener su salud física y mental, evitar o gestionar mejor las afecciones físicas y mentales, como la fatiga, la depresión y la ansiedad.

“Fit for work + Fit for life”:

- Genera concienciación acerca de la salud mental en el trabajo;
- Forma a nuestros líderes en factores de protección;
- Genera capacidad de resistencia en los empleados a través del fomento de la salud física que ayuda, a su vez, a la salud mental; y
- Pone a los empleados en contacto con servicios de apoyo a la salud mental ofrecidos por el Programa de Asistencia para Empleados y por expertos como *beyondblue*, *Lifeline*, *Mates in Construction* y *Mates in Mining*.

Boletín de Seguridad y Salud de Dragados

Con el objetivo de reforzar la cultura de Seguridad y Salud en toda la compañía, Dragados elabora y difunde internamente un Boletín de Seguridad y Salud, que recogen las mejores prácticas que se realizan dentro de la compañía a nivel internacional en las distintas actividades que desarrolla la compañía.

El último boletín recoge las mejores prácticas en trabajos realizados en vías de tráfico rodado. Además de establecer un marco general para la seguridad en estas actividades, se proponen diversas soluciones innovadoras o tecnológicas desarrolladas y aplicadas con éxito en obras de

la compañía para reducir la accidentabilidad para su difusión. Algunos ejemplos de estas soluciones son:

- Protecciones frente a caídas desde los vehículos
- Procedimiento para la gestión del tráfico en caso de riesgos de aludes
- Barreras móviles de delimitación de zona de trabajos
- Sistemas móviles de atenuación de impacto
- Sistema de iluminación para cascos de seguridad



Proyecto RDI (Reporte de Incidentes) de Cobra

Durante el año 2016 en Cobra se ha trabajado de forma especial en la concienciación para el reporte de los incidentes laborales, incluso de aquellos en apariencia menos relevantes, con el fin de identificar las causas y evitar accidentes de mayor gravedad.

En el año 1931, H.W. Heinrich publicó uno de los estudios más famosos de esta materia. Descubrió la siguiente relación: por cada lesión mayor, o por cada fatalidad experimentada, ocurren unas 10 lesiones graves, 30 lesiones leves y 600 incidentes que no causan lesión.

Desde Cobra se cree que trabajando sobre la base de la pirámide, se evitará llegar a la cúspide. Para poder trabajar esta base, es necesario registrar los incidentes, para poder investigar y controlar las causas raíz. Para ello, en Cobra se ha lanzado el Proyecto RDI. El objetivo, (que en algunos casos ya es una realidad), es incrementar de forma significativa el reporte voluntario de incidentes. Como primer paso, se ha transmitido el compromiso de la Alta Dirección a través de conferencias, reuniones y cartas de compromiso.

Adicionalmente, dado que se trata de un cambio cultural, se está trabajando en implicar a toda la Organización para alcanzar a todos y cada uno de los empleados con esta iniciativa, ya sean propios, o de empresas colaboradoras. El proyecto se fundamenta en transmitir estos principios básicos:

- La prevención de riesgos no solo es una prioridad, es un valor de la empresa. No hay nada superior al de la vida de una persona.
- Cuando ocurre un incidente, la organización debe conocerlo. Para ello, se debe reportar con total confianza cualquier incidente que pase, desde Cobra se incluirá como "lección aprendida" para evitar que vuelva a ocurrir y que vaya a mayores.
- Reportar un incidente es una colaboración personal, en la que cada empleado demuestra su preocupación por su propia seguridad y la de sus compañeros.

Índices de siniestralidad. Contratistas

CONTRATISTAS	2013*	2014*	2015	2016
Frecuencia	7,83	9,36	4,74	3,98
Construcción	6,78	8,84	9,99	8,93
Servicios industriales	3,28	2,40	1,90	1,36
Servicios	143,11	151,67	0,00	0,00
Gravedad	0,16	0,14	0,05	0,05
Construcción	0,13	0,06	0,07	0,07
Servicios industriales	0,06	0,06	0,04	0,04
Servicios *	3,53	2,80	0,00	0,00

La difusión de la cultura preventiva entre proveedores, contratistas y empresas colaboradoras es otra de las líneas básicas de actuación del Grupo en esta materia, el detalle del esfuerzo de control y gestión de este tema se incluye en este documento en el apartado de Proveedores.

* En 2013 y en 2014 en Servicios se incluye Urbaser. Tras la venta de Urbaser, la única compañía recogida bajo la actividad de Servicios es Clece en 2015 y 2016. Dado que Clece no trabaja con subcontratistas, los indicadores de la actividad de Servicios se reducen a 0.

6.4 MEDIO AMBIENTE

96,8%

GRADO DE IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El Grupo ACS conjuga sus objetivos de negocio con la protección del medio ambiente y la adecuada gestión de las expectativas de sus grupos de interés en esta materia. La política ambiental de ACS define los principios generales a seguir, que son lo suficientemente flexibles como para dar cabida a los elementos de política y planificación desarrollados por las compañías en las distintas áreas, y cumplir con los requisitos de la Norma ISO 14001. Dentro de estos principios, se establece:

- Compromiso con el cumplimiento de la legislación.
- Compromiso con la prevención de la contaminación.
- Compromiso con la mejora continua.

74,1%

GRADO DE IMPLANTACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN ISO 14001

- Compromiso con la transparencia, la comunicación y la formación de los empleados del Grupo, proveedores, clientes y demás grupos de interés.

Para poder articular y desplegar una política sobre estos compromisos ambientales, se identifican los más significativos a nivel corporativo, según su impacto en el entorno y los requerimientos externos, para después contrastarlos con los sistemas de gestión de cada compañía y las prioridades ambientales en cada actividad.

Así, de forma concreta y operativa, las principales medidas medioambientales están vinculadas a tres riesgos clave:

- La lucha contra el cambio climático.

0,1%

IMPLANTACIÓN DE OTRAS CERTIFICACIONES

- Uso eficiente de los recursos
- El respeto por la biodiversidad.

Para cada una de estas prioridades, se establecen objetivos y programas de mejora por compañía o grupos de compañías. La responsabilidad de supervisar el desempeño ambiental del Grupo ACS recae en la dirección de Medio Ambiente de cada grupo de sociedades.



6.4.1 CAMBIO CLIMÁTICO

El Grupo ACS comparte con la sociedad la creciente preocupación por el cambio climático. En este sentido, su principal reto es entender y cuantificar todas las emisiones del Grupo ACS para, posteriormente, poder desarrollar medidas de reducción de las emisiones asociadas a sus operaciones. Cada compañía es responsable de mantener un inventario de emisiones, en el que se identifican sus focos principales.

La estrategia del Grupo ACS en la lucha contra el cambio climático se basa principalmente en la correcta evaluación y gestión de las emisiones directas, el uso de los combustibles fósiles, los recursos renovables, el ahorro y la eficiencia

energética y la movilidad sostenible.

La responsabilidad global de la estrategia de cambio climático en el Grupo recae sobre el Consejo de Administración de ACS, que aprueba y monitoriza el desarrollo de las políticas para minimizar el impacto en este ámbito.

Por otro lado, el Grupo ACS contribuye con la sociedad y sus clientes para combatir el cambio climático a través de una amplia oferta de productos y servicios que contribuyen a la construcción de una economía baja en carbono.

En 2016 el Grupo ACS redujo considerablemente sus emisiones, tanto en términos absolutos como

relativos (en base a ventas) en todas actividades. Una parte importante de esta reducción se debe a la venta de Urbaser, que era la compañía del Grupo más intensiva en emisiones. Así, la intensidad de emisiones del Grupo ACS se ha visto reducida en un 54% en comparación con el año 2014, acercando al Grupo a la consecución de sus objetivos de cambio climático. Por otro lado, empresas del Grupo ACS que representan un 91,9% de las ventas han llevado a cabo iniciativas en el año para reducir las emisiones de CO₂, con un ahorro de emisiones estimado de 9.774 toneladas de CO₂.



Más información
3.3 Que responde a los retos y oportunidades del sector

Emisiones de CO₂ por áreas de actividad (tCO₂eq)

	2013*	2014*	2015	2016
TOTAL GRUPO ACS	11.177.096	16.584.914	8.454.528	7.033.872
Scope 1	3.771.674	5.492.986	3.101.441	2.169.793
Scope 2	302.158	363.767	255.510	242.119
Scope 3***	7.103.265	10.728.161	5.097.577	4.621.960
Intensidad de emisiones (total emisiones/Mn € ventas)	282	487	272	225
Construcción: total emisiones**	7.650.751	12.370.617	8.333.390	6.927.191
Scope 1	3.526.160	5.213.013	3.031.124	2.111.363
Scope 2	225.960	292.503	226.452	218.923
Scope 3	3.898.631	6.865.102	5.075.813	4.596.905
Intensidad de emisiones (total emisiones/Mn € ventas)	258,8	496,4	358,3	286,7
Servicios Industriales: total emisiones	99.278	136.365	98.965	85.908
Scope 1	72.798	99.199	54.476	44.471
Scope 2	15.064	13.412	22.725	16.383
Scope 3	11.416	23.754	21.764	25.054
Intensidad de emisiones (total emisiones/Mn € ventas)	14,0	21,8	15,4	15,0
Servicios: total emisiones	3.427.066	4.077.932	22.173	20.773
Scope 1	172.716	180.773	15.841	13.960
Scope 2	61.133	57.853	6.333	6.813
Scope 3	3.193.217	3.839.306	nd	nd
Intensidad de emisiones (total emisiones/Mn € ventas)	1.142,4	1.426,1	16,1	14,8

* En 2013 y en 2014 en Servicios se incluye Urbaser.

La información medio ambiental del Grupo ACS incluye los datos de CIMIC. En 2013 se incluye la información entre enero de 2013 y diciembre de 2013 (inclusive) y en 2014 se incluye la información entre julio de 2013 y junio de 2014 (inclusive). Los datos de esta tabla referentes a CIMIC son (para el periodo julio de 2013 y junio de 2014): Emisiones Scope 1 CO₂: (5.362.111 toneladas). Emisiones Scope 2 CO₂: (271.610 toneladas). Emisiones Scope 3 CO₂: (2.747.782 toneladas).

***Las emisiones de Scope 3 incluyen las calculadas por los viajes de los empleados. Así mismo, en HOCHTIEF y CIMIC incluyen las calculadas referentes a la Cadena de Aprovisionamientos (Cemento, Madera, Residuos y Acero).

Clece sigue apostando por la integración de criterios ambientales en la gestión de la organización

En el año 2016 ha certificado de cálculo de la Huella de Carbono dentro de su Sistema Integrado de Gestión.

La certificación conforme a la Norma UNE-EN ISO 14064 ha sido otorgada por AENOR. Este certificado acredita el cálculo que ha realizado Clece de la Huella de Carbono de sus actividades, que asciende a 22.829 t.eq de CO₂. El cálculo de la Huella de Carbono de la compañía incluye

las emisiones directas, indirectas (derivadas del consumo de energía) y otras emisiones de GEI, resultantes de la prestación de sus servicios.

Para Clece, esta verificación aporta un mayor control de las emisiones de la organización, la mejora de la credibilidad y transparencia de la compañía, y la posibilidad de desarrollar de estrategias y planes de actuación ante el cambio climático.



6.4.2 USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS

El Grupo ACS considera prioritaria la eficiencia del consumo de recursos y la reducción de la generación de residuos, ya que una estrategia efectiva en estos aspectos implica beneficios en una doble vertiente. Por un lado, se reduce el impacto ambiental sobre el entorno y, por otro, se reduce el gasto necesario para la compra o tratamiento de los mismos.

La energía es uno de los principales recursos empleados por las compañías del Grupo ACS. Varias de las actividades que desarrollan son altamente intensivas en este recurso, por lo que las compañías buscan su gestión eficiente para limitar su impacto ambiental al tiempo que se reducen los costes de operación. En 2016, 20.505 MWh de reducciones del consumo energético son el resultado directo de iniciativas en favor de la conservación y la eficiencia.



Consumo de energía (kWh)

	2013*	2014*	2015	2016
Total Grupo ACS	14.281.028.055	22.133.314.155	12.423.154.439	8.810.053.592
Construcción	13.113.379.751	20.726.480.238	12.031.151.526	8.489.345.216
Servicios Industriales	315.142.710	440.550.809	300.486.298	235.766.578
Servicios	852.505.594	966.283.108	91.516.615	84.941.798
Intensidad Energética Grupo ACS (kWh/Mn€ Ventas)	360.395	650.033	400.257	281.523

* En 2013 y en 2014 en Servicios se incluye Urbaser.

Plan de Ecoeficiencia 2020 de Dragados

En 2016, Dragados ha formalizado su Plan de Ecoeficiencia 2020 con el objetivo general de reducir el consumo de recursos, la producción de emisiones y concienciar al personal de la importancia de la gestión adecuada de los recursos naturales.

Dada la complejidad y diversidad de los proyectos que desarrolla Dragados, resulta complicado realizar una gestión ambiental que permita predecir consumos y establecer objetivos. Por este motivo, decidió realizar un profundo análisis para identificar los consumos asociados a cada proceso o actividad desarrollados dentro de los distintos proyectos. Esto permite realizar una planificación de consumos de recursos en las obras, al igual que se planifican económicamente, y establecer medidas de eficiencia sobre los más críticos.

Durante 2016, Dragados ha actuado sobre el consumo de energía. Este trabajo ha concluido con la implantación de un Sistema de Gestión de la Energía de alcance global para toda la compañía:

- Centros fijos: se analizaron los consumos energéticos de todos los edificios corporativos, identificando los menos eficientes y desarrollando para estos estudios de mejora de eficiencia energética. Entre las acciones desarrolladas se encuentran la optimización de la potencia instalada, la firma de un convenio marco con

un único comercializador de electricidad y múltiples medidas de eficiencia en iluminación y refrigeración.

- Parques de maquinaria: se realizó un proceso de medición de consumos para detectar los más críticos y establecer las acciones de mejora.

- Obra: se analizaron los consumos de todos los procesos y actividades que se realizan en los distintos proyectos que desarrolla Dragados. El conocimiento detallado de los procesos permite realizar la planificación energética de la obra y establecer un control operacional específico para las actividades más intensivas.

Las medidas desarrolladas han permitido a Dragados establecer un objetivo de reducción del consumo energético del 6% para 2017.

Para los próximos años, el objetivo es repetir el mismo proceso para el resto de consumos de Dragados, comenzando por el agua.

ISO 50001 y Directiva Europea de Eficiencia Energética

El esfuerzo en materia de eficiencia energética realizado por Dragados, que ha certificado su Sistema de Gestión de la Energía bajo la norma internacional ISO 50001, ha servido también para dar cumplimiento al Real Decreto 56/2016, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE relativa a eficiencia energética del Parlamento Europeo y del Consejo, que obliga a las grandes empresas a realizar una Auditoría Energética sobre el 85% de los consumos del conjunto de sus instalaciones.

Dragados cumple ampliamente con esta obligación, ya que la certificación obtenida cubre el 100% de sus centros fijos y parques de maquinaria. Por otro lado, dentro de su Plan de Ecoeficiencia 2020, Dragados ha establecido el objetivo de certificar las obras que tengan implantado su Sistema de Gestión Ambiental.



Premio Energy Award

Con el primer premio Energy Award de HOCHTIEF, se ha puesto en relieve soluciones que fusionan la innovación con nuestra responsabilidad medioambiental. Se invitó a los empleados de todas las oficinas y emplazamientos de construcción a que compartiesen sus ideas y ejemplos de mejores prácticas en relación con la eficiencia energética. Se presentaron un total de 44 inscripciones de todo el Grupo HOCHTIEF y diez fueron seleccionadas para recibir galardón.

Se concedió el primer premio a un programa de modernización de Thiess de los sistemas de iluminación de bajo consumo de las minas de Australia. Gracias a las medidas de eficiencia energética, este proyecto ha ahorrado hasta el momento cerca de dos millones de kilovatios/hora de electricidad al año. Una vez que se retroadaptan más proyectos de minería, el consumo puede incluso reducirse hasta 32 millones de kilovatios/hora.



Uso eficiente de los recursos hídricos

	2013*	2014*	2015	2016
TOTAL GRUPO ACS				
Consumo de agua total (m ³)	18.460.840,0	28.324.846,7	34.171.672,2	46.570.927,8
Vertidos de aguas residuales (m ³)	7.833.733,0	9.456.047,8	11.803.032,4	15.339.531,1
Volumen de agua reutilizado (m ³)	n.d.	n.d.	5.171.994,3	5.429.154
Ratio: m ³ de consumo agua / Ventas (Mn €)	465,9	831,9	1.101,0	1.488,2
Construcción				
Consumo de agua total (m ³)	741.412,0	8.917.733,0	14.212.769,3	14.719.557,1
Vertidos de aguas residuales (m ³)	258.943,6	739.519,2	630.250,8	808.527,5
Volumen de agua reutilizado (m ³)	n.d.	n.d.	5.171.634,3	4.428.854
Ratio: m ³ de consumo agua / Ventas (Mn €)	465,9	831,9	611,2	609,3
Servicios Industriales				
Consumo de agua total (m ³)**	10.115.303,3	13.446.247,5	19.958.902,9	31.851.370,7
Vertidos de aguas residuales (m ³)	6.081.782,5	7.528.438,8	11.172.781,6	14.531.003,7
Volumen de agua reutilizado (m ³)	n.d.	n.d.	360,0	300,0
Ratio: m ³ de consumo agua / Ventas (Mn €)	1.431,3	2.144,8	3.115,2	5.558,7
Servicios				
Consumo de agua total (m ³)	7.604.124,7	5.960.866,2	0,0	0,0
Vertidos de aguas residuales (m ³)	1.493.006,9	1.188.089,8	0,0	0,0
Volumen de agua reutilizado (m ³)	n.d.	n.d.	0,0	0,0
Ratio: m ³ de consumo agua / Ventas (Mn €)	2.534,7	2.084,7	0,0	0,0

* En 2013 y en 2014 en Servicios se incluye Urbaser. El consumo de agua en 2014, 2015 y 2016 incluye CIMIC con un consumo de agua de 8.180.000 m³, 11.900.000 m³ y 13.080.988 m³ respectivamente.

** En 2016 en el consumo de agua total de Servicios Industriales se incluyen 31.638.607 m³ de litros de Tedagua frente a los 18.107.550 de 2015 por la puesta en marcha de la planta desaladora de Escombreras.

Las actividades desarrolladas por el Grupo ACS llevan asociadas un notable consumo de agua, especialmente en el ámbito de la construcción. En este sentido, la compañía reconoce la necesidad de reducir el consumo de este recurso natural, especialmente en zonas de gran estrés hídrico.

El Grupo ACS cuenta con sistemas de medición adecuados (a nivel de proyecto, compañías y corporación), que proporcionan un conocimiento detallado de las principales fuentes de consumo, información que permite desarrollar las medidas de eficiencia más adecuadas en cada caso.

Cabe destacar que el Grupo lleva a cabo, además, un control

exhaustivo de la calidad de las aguas que vierte al medio natural, para asegurar que los vertidos no producen afecciones significativas, cumpliendo siempre con lo establecido por la ley.

Además de gestionar responsablemente los recursos hídricos, el Grupo ACS, a través de su actividad de Servicios Industriales, desarrolla proyectos que contribuyen a mejorar la calidad de las aguas y a garantizar el acceso al agua potable, como plantas potabilizadoras, desaladoras o depuradoras. Cabe destacar que, como consecuencia de la puesta en marcha de estos activos, la actividad de Servicios Industriales puede experimentar aumentos significativos y aislados en sus

consumos de agua. Así, pese a los esfuerzos en la gestión de los recursos hídricos, el consumo de agua de la actividad ha mostrado un incremento del 59,5%, debido principalmente a la puesta en marcha de la desaladora de Escombreras.

Gestión de recursos hídricos

En CIMIC el 43% del agua que se utilizó en 2016 provenía de agua reciclada y reutilizada. En HOCHTIEF Europe, por lo general, el agua proviene de fuentes de agua dulce, dependiendo del proyecto.

En el Sydney Metro Northwest, la *joint venture* CPB Contractors John Holland Dragados (CPBJHD) consiguió reducir el total de agua

utilizada en un 37% por debajo de la huella de referencia, como resultado de los circuitos cerrados de recirculación utilizados para el enfriamiento de las tuneladoras del proyecto. El uso de agua potable se redujo mediante sistemas de captación de agua de lluvia en las obras y el uso de agua reciclada.



Gestión de los residuos

	2013*	2014*	2015	2016
TOTAL GRUPO ACS				
Residuos no peligrosos enviados a gestión (t)**	3.115.431	4.032.274	4.408.470	2.869.819
Residuos peligrosos enviados a gestión (t)***	268.137	171.643	310.993	50.860
Construcción				
Residuos no peligrosos enviados a gestión (t)	3.054.986	3.864.620	4.354.210	2.818.769
Residuos peligrosos enviados a gestión (t)	232.656	152.935	308.848	49.226
Servicios Industriales				
Residuos no peligrosos enviados a gestión (t)	42.519	149.790	54.260	51.023
Residuos peligrosos enviados a gestión (t)	1.267	2.312	2.141	1.618
Servicios				
Residuos no peligrosos enviados a gestión (t)	17.926	17.864	n.d.	28
Residuos peligrosos enviados a gestión (t)	34.214	16.396	5	15

* En 2013 y en 2014 en Servicios se incluye Urbaser.

**Este descenso está asociado a la significativa reducción de proyectos que han supuesto las actividades relacionadas con extracción de áridos en HOCHTIEF.

***Este descenso está asociado a la disminución significativa de residuos procedentes de obras y excavación de canteras y minas en HOCHTIEF, y al descenso del número de proyectos en Grupo Cobra

La gestión de los residuos en el Grupo ACS se orienta siempre a minimizar los residuos generados, tanto en cantidad como en peligrosidad, en dar prioridad al reciclaje y reutilización sobre otras opciones de gestión, y en la valorización energética como elección preferente frente al depósito en vertedero.

Los residuos se gestionan conforme a la normativa vigente en cada país. Las instalaciones disponen de las correspondientes autorizaciones de productores de residuos peligrosos, que permiten su registro, inventario, almacenamiento y gestión. Los residuos no peligrosos generados son reutilizados en el lugar de producción o recogidos por un gestor autorizado para el tratamiento, reciclado o valorización, o en su defecto, para el vertido en depósitos controlados.

El Grupo ACS también genera otros residuos peligrosos o con regulación específica que han de ser tratados respectivamente por un gestor autorizado de residuos peligrosos o por un SIG (Sistema Integrado de Gestión). Los residuos peligrosos son entregados, con carácter general, a gestores autorizados, de acuerdo con la legislación vigente.



CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

El Grupo ACS fomenta de forma específica el uso de materiales de construcción reciclados y/o certificados, ofreciendo al cliente este tipo de opciones en el momento de la decisión de los materiales a utilizar.

Para incentivar el uso de los materiales sostenibles entre las compañías del Grupo, este cuenta con una Política de Materiales de Construcción que marca las directrices y buenas prácticas en esta materia.



Política de materiales



El Grupo ACS, busca desarrollar las siguientes buenas prácticas en el proceso de recomendación de materiales de construcción a clientes en las licitaciones donde aplique:

1. Proponer un análisis de trazabilidad del 100% de los productos empleados.
2. Contar con un registro de proveedores que ofrezcan productos reciclados/certificados.
3. Reafirmar la importancia de aspectos como la durabilidad y el mantenimiento a la hora de seleccionar los materiales de construcción.
4. Informar acerca de las características de productos que emiten gases o contienen sustancias nocivas y sobre el ciclo de vida de los productos.
5. Incorporar siempre en la oferta o licitación la opción de escoger madera certificada, informando sobre los beneficios ambientales de su utilización.
6. Incorporar siempre en la oferta o licitación la opción de utilizar hormigón compuesto por áridos reciclados, informando sobre los beneficios ambientales de su utilización.
7. Detallar características medioambientales de los materiales de construcción propuestos, como la energía consumida por la maquinaria en su extracción o tratamiento, emisiones de gases de efecto invernadero, etc.
8. Informar sobre la política corporativa de gestión de residuos.
9. Informar sobre los planes de gestión de residuos en los proyectos, incluida la fase de diseño.
10. Informar sobre los objetivos específicos de reducción, reciclaje y reutilización de residuos. Política de materiales de construcción
11. Informar sobre los procedimientos en curso de recuperación y reciclado de materiales de construcción por parte de subcontratistas.
12. Detallar los procesos de formación de la plantilla y subcontratistas en técnicas de gestión de residuos.
13. Detallar los procesos de separación de residuos en las instalaciones y obras del proyecto.
14. Fomento activo de la compraventa de subproductos reciclados.

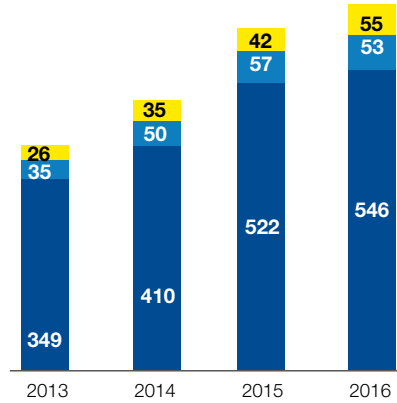
La actividad de edificación del Grupo ACS, llevada a cabo principalmente HOCHTIEF y sus filiales, se desarrolla de acuerdo a estándares de construcción sostenibles en sus principales entornos de operación.

Desde el año 2000, 654 proyectos se han registrado y certificado según diferentes certificaciones en términos de edificación eficiente.

Turner principalmente según el estándar LEED, CIMIC utiliza la Australian Green Star Methodology de la GBCA (Green Building Council de Australia) y LEED en el desarrollo de sus actividades de edificación y HOCHTIEF en Europa principalmente las certificaciones DGNB, LEED y BREEAM.

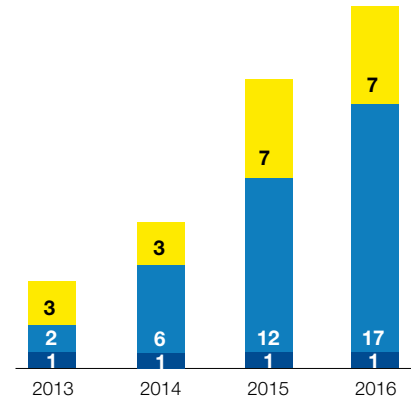
Asimismo desde 2013 se han certificado 25 proyectos en términos de infraestructuras eficientes (CEEQUAL, ISCA y Greenroads).

Green Buildings en HOCHTIEF*



- HOCHTIEF Europe
- HOCHTIEF Asia-Pacific
- HOCHTIEF Americas

Green infrastructure en HOCHTIEF**



- HOCHTIEF Europe
- HOCHTIEF Asia-Pacific
- HOCHTIEF Americas

* Número acumulado (desde el año 2000) de Green Buildings certificados construidos por HOCHTIEF.
 ** Número acumulado (desde 2013) de Green Infrastructure certificadas y registradas construidas por HOCHTIEF.



6.4.3 BIODIVERSIDAD

Las actividades del Grupo ACS generan afecciones sobre el entorno natural donde se ejecutan las obras, sin embargo, la compañía trata siempre de minimizar el impacto de sus actividades en la biodiversidad, especialmente cuando tienen lugar en zonas de alto valor ecológico.

La implantación de medidas para la conservación de la flora y de la fauna es uno de los principios ambientales aplicados en la planificación de las operaciones. Dichas medidas se basan en la protección física, trasplante o traslado, así como en el respeto a los ciclos vitales de las especies vegetales y animales afectadas.

El Grupo ACS elabora estudios de impacto ambiental, que tratan de minimizar posibles efectos

adversos en el entorno natural de los proyectos. La participación pública en los procedimientos de aprobación de estos proyectos, está garantizada por la legislación nacional y regional de cada uno de los países en los que éstos son desarrollados. La compañía también dispone de planes de vigilancia, que garantizan el cumplimiento de las medidas preventivas y reducen el impacto de los proyectos y procesos que no están sujetos a evaluaciones de impacto ambiental.

En 2016 el Grupo ACS ha realizado acciones para la restauración de 48,71 km² de hábitats. El 13,1% de estas acciones está siendo verificado por profesionales externos independientes.



Plan de Manejo Ambiental

Dragados, en el Proyecto Autopista Conexión Pacífico¹ en Colombia, diseñó un Plan de Manejo Ambiental con el objetivo, entre otros, de garantizar la protección de los ecosistemas aledaños al proyecto y las especies de alto valor de conservación.

Esta obra de infraestructura vial comprende la construcción, mantenimiento y operación de 32,2 km de vía nueva en doble calzada, Bolombolo - Camilo C, sector "Cuatro Palos"; y la operación y mantenimiento de 18 km de vía de "Cuatro Palos" - Ancón Sur, con un total de 50,2 km de vía concesionada.

Entre las obligaciones ambientales se destaca el Programa de Compensación, el cual establece medidas para reponer y restaurar ecológicamente ecosistemas relevantes de la zona como el bosque seco tropical en las cercanías del río Cauca y el bosque húmedo en el macizo de Amagá. El Programa comprende la intervención de cauces de arroyos y áreas de bosque para mejorar la oferta hídrica de los acueductos más importantes y desarrollar conexiones o corredores biológicos para la fauna presente en la zona.

Las acciones de conservación de la flora y fauna contempladas fueron:

- Prospección de fauna antes del aprovechamiento forestal previo a las actividades de construcción.
- Rescate y traslado de fauna: durante la ejecución del proyecto se realizó el rescate y traslado de fauna a los corredores biológicos de fauna ubicados en el sector de la Popala jurisdicción del Municipio de Venecia. Además se ha establecido un punto para la atención de la fauna silvestre rescatada durante el desarrollo de las actividades de construcción.
- Rescate y traslado de especies vegetales con alto valor de conservación: se llevaron a cabo labores de rescate y reubicación de brinzales y latizales de las especies vedadas por la Corporación Autónoma de Antioquia y las especies de Orquídeas y Bromelias de hábito epifito y terrestre, así como helechos arbóreos vedadas por el INDERENA² a nivel Nacional.

Se realizaron jornadas de capacitación del personal implicado en el proyecto sobre las obligaciones previstas por la licencia ambiental.



Prospección de fauna.
Fuente: Conpacífico, 2016



Rescate de fauna. Arroyera cola negra-zumbadora. (*Drymarchon malanurus*)
Fuente: Conpacífico, 2016



Rescate de epifitas
Fuente: Conpacífico, 2016

6.5 PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

94,3%

ADHESIÓN AL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL GRUPO ACS

84,5%

ANÁLISIS DE LOS ESTÁNDARES Y PRÁCTICAS LABORALES DE LOS PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS

99,2%

CERTIFICACIÓN EN ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

99,9%

CERTIFICACIÓN EN ASPECTOS DE CALIDAD (ISO9001)

La gestión de los proveedores y contratistas supone un aspecto relevante para el Grupo, en la medida que el trabajo de estos tiene una influencia directa en la calidad del resultado final de los proyectos realizados el Grupo.

En las compañías del Grupo ACS, los departamentos de compras son los responsables de gestionar la relación con los proveedores y contratistas a través de sistemas específicos de gestión, clasificación, homologación y control del riesgo de los mismos.

Como característica diferenciadora del Grupo frente a otros competidores, es importante destacar en esta área la fuerte descentralización de los departamentos de compras y gestión de proveedores. Esta característica, proporciona a las compañías del grupo una ventaja competitiva, por la agilidad, flexibilidad y autonomía que otorga este modelo.

En ACS hay varios esquemas en este aspecto, que varían según las necesidades de las compañías operativas. Desde un departamento de referencia corporativo central,

que define políticas y precios, hasta un nivel superior de autonomía, siempre empleando una política común y generalizada.

Así mismo, las compañías del Grupo se enfrentan a tres tipos diferenciados de proveedores o subcontratistas:

- Los proveedores de materiales y / o servicios definidos por el cliente
- Los proveedores de servicios o subcontratistas contratados por el Grupo ACS
- Los proveedores de materiales contratados por el Grupo ACS

En el primer caso, el cliente define de forma contractual el tipo de proveedores, así como la cuantía y características de los materiales a emplear, las compañías del Grupo, de forma general, se adaptan a dichos requerimientos. Aun así, los departamentos de compras y proveedores del Grupo ACS tienen establecido un procedimiento de control para confirmar la eficiencia del proveedor designado por el cliente, pudiendo reportar contratiempos y promover medidas correctoras para otros trabajos.

En el caso de la contratación directa de proveedores de servicios y materiales por parte del Grupo ACS, sea a través de un departamento central de compras o de forma descentralizada a través de los jefes de obra, se definen procesos de gestión y control detallados, que presentan los siguientes puntos en común en todas las compañías del Grupo:

- Existen normas específicas y un sistema de gestión, clasificación, homologación y control de riesgo de proveedores y subcontratistas.
- Se analiza el nivel de cumplimiento de dichos sistemas.
- Se promueve la colaboración con proveedores y la transparencia en las relaciones contractuales.
- Existe una política de amplitud comparativa que favorece la participación de proveedores diversos en los procesos de selección. Para objetivar las decisiones y facilitar el acceso a nuevos proveedores en diferentes partes del mundo, se ha puesto en marcha un estudio de proveedores habituales.

- Se desarrollan portales de compras visibles para todos los servicios, que ofrecen una amplia gama de productos de diferentes proveedores. Esta es una ayuda a la hora de ahorrar costes de forma real (porque se identifican los precios más competitivos), y favorece el control del consumo de materiales por parte de los empleados o jefes de obra. En España dicho portal ayuda a los proveedores locales a vender sus productos a nivel nacional, fomentado su desarrollo y crecimiento.

SISTEMAS DE HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES

Compañías que representan el 98,2% de los gastos de aprovisionamiento del Grupo ACS presentan un sistema formal para la homologación de los proveedores y subcontratistas, de acuerdo a una serie de criterios claramente establecidos, que posteriormente es utilizado por los jefes de obra de los proyectos y que les provee de información sobre la idoneidad o no del proveedor para cumplir la tarea prevista. Los principales conceptos que se emplean para la homologación de proveedores son:

- Coste, periodo de pago y cobro, experiencia, prestigio profesional y capacidad técnica.
- Historial de cumplimiento de las cláusulas contractuales en su relación previa con ACS.
- Criterios no financieros adicionales que se muestran en la tabla inferior.

Grado de implantación de criterios no financieros en la homologación de proveedores (% de las compras) del Grupo ACS

	2015	2016
Adhesión al Código de Conducta del Grupo ACS	77,3%	94,3%
Adhesión a estándares internacionales en materia de derechos humanos y derechos laborales	60,8%	79,8%
Adhesión a estándares para el cumplimiento de compromisos en materia ética, social y ambiental	70,6%	70,6%
Certificación en aspectos de calidad (ISO9001)	99,5%	99,9%
Certificación en aspectos medioambientales (ISO14001, EMAS o similares)	99,8%	99,2%
Análisis de los estándares y prácticas laborales de los proveedores y subcontratistas	83,1%	84,5%



Política de aprovisionamiento de CIMIC

En 2016, CIMIC lanzó su Política de Aprovisionamiento del Grupo aplicable a todas las adquisiciones relacionadas con los proyectos, así como al aprovisionamiento corporativo del Grupo CIMIC a nivel global, incluidas las *joint ventures*. Esta nueva política está en línea con nuestro Código de Conducta y desempeñará un papel fundamental en la ejecución de proyectos, el control de costes, la sostenibilidad

y el rendimiento financiero. Se evalúa a los proveedores en función de diferentes dimensiones de rendimiento relevantes: cumplimiento de normativas en materia de salud, seguridad y trabajo (15%), cumplimiento de los reglamentos sobre sostenibilidad/medio ambiente (15%), calidad (15%), cumplimiento de plazos (15%), asistencia técnica (10%), receptividad (10%), términos contractuales (10%), certificados de calidad (5%), retenciones y garantías (5%).



El sistema de homologación de proveedores del Grupo ACS contempla una fase de análisis a posteriori de los proveedores que han sido contratados, un proceso que retroalimenta el sistema. Este proceso, que busca la garantía del cumplimiento de las cláusulas y acuerdos contractuales e incluye la identificación de riesgos económicos, ambientales y sociales, se basa fundamentalmente en la detección de incumplimientos y en las medidas correctoras o de gestión a aplicar.

En el caso de las iniciativas de detección y control, se basan en auditorías periódicas, tanto internas como de independientes.

Una vez se detectan incumplimientos o riesgos, se aplican las medidas correctoras pertinentes, que se adaptan teniendo en cuenta las siguientes circunstancias:

- Si es un proveedor crítico para la compañía, se analizan los motivos de la evaluación negativa

y se plantean iniciativas para potenciar las áreas de mejora identificadas que incluyen, entre otras, actividades de formación y colaboración.

- Si el proveedor no es crítico para la compañía, se cataloga como no homologado en la base de datos.
- En casos de incumplimientos graves se pueden rescindir inmediatamente los contratos o acuerdos de relación con proveedores.

ANÁLISIS DE PROVEEDORES CRÍTICOS

Las compañías del Grupo ACS desarrollan análisis para identificar proveedores críticos en sus cadenas de suministro. El Grupo entiende como proveedor crítico aquel que concentra un porcentaje del gasto de aprovisionamiento o subcontratación significativamente superior a la media del resto de proveedores de la compañía.

Así, compañías que representan un 90,6% de los gastos de aprovisionamientos del Grupo han definido procesos para identificar proveedores críticos. Fruto de estos procesos, los datos principales sobre el análisis de proveedores críticos son los siguientes:

- Compañías que representan un 85,8% de los proveedores han realizado estos análisis.
- De ellos, un 1,85% son proveedores considerados críticos.
- Dichos proveedores representan un 39,6% del gasto total de las compañías del Grupo que tienen proveedores críticos.
- La práctica totalidad de estos proveedores consideran a ACS como un cliente clave en su actividad.

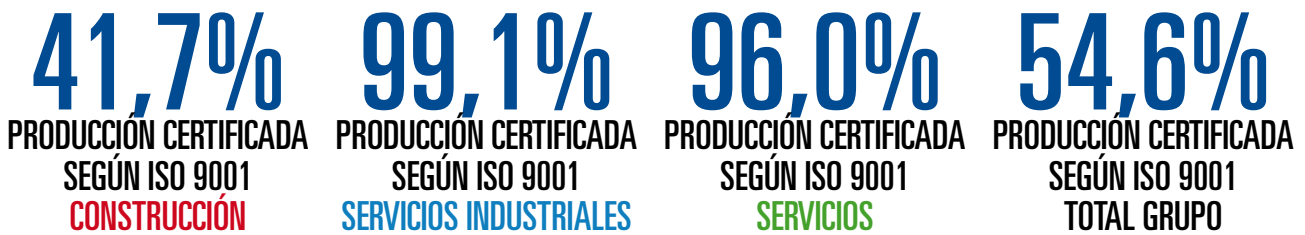
Período medio de pago a proveedores en España

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad de Cuentas, sobre información a incorporar en el informe de gestión en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2016	2015 *
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	82	78
Ratio de operaciones pagadas	84	77
Ratio de operaciones pendientes de pago	78	81
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	2.626.562	3.032.636
Total pagos pendientes	1.613.286	1.255.106

* Datos reexpresados

6.6 COMPROMISO DE CALIDAD CON EL CLIENTE



6.6.1 CALIDAD EN NUESTRA ACTIVIDAD

Para el Grupo ACS, que trabaja en una industria con una elevada sofisticación técnica, la calidad supone una ventaja competitiva fundamental frente a la competencia.

La gestión de la calidad en el Grupo ACS se realiza de forma descentralizada, siendo cada compañía responsable de gestionar este aspecto. Aunque cada compañía tiene autonomía para gestionarlo según sus intereses, se han identificado una serie de líneas de actuación comunes:

- Establecimiento de objetivos y evaluación periódica de su cumplimiento.
- Desarrollo de acciones encaminadas a mejorar la calidad de los servicios prestados.
- Realización de actividades de colaboración con proveedores y subcontratistas para la mejora de la calidad.

Para avanzar en estas líneas, la mayoría de las compañías del Grupo cuentan con un sistema de gestión de la calidad. Estos son auditados de forma periódica, para verificar su cumplimiento y conformidad frente al estándar de referencia, normalmente la norma ISO 9001.

Los objetivos de mejora que habitualmente se establecen son:

- Obtener y ampliar el alcance de las certificaciones, especialmente al desarrollar una nueva técnica o expandir la actividad a una nueva zona geográfica.
- Implantar herramientas para la mejora de la gestión.
- Mejorar indicadores específicos de desempeño.
- Mejorar la formación de encargados, operadores y de jefes de obra.

- Incrementar los índices de satisfacción del cliente, reduciendo las reclamaciones por problemas de ejecución y las incidencias.
- Cumplir con los plazos de entrega, ajustándose a las expectativas de calidad.
- Incrementar el número y la capacidad de los auditores internos de calidad.

Producción certificada según ISO 9001

	2015	2016
Construcción*	51,4%	41,7%
Servicios Industriales	90,7%	99,1%
Servicios	96,0%	96,0%
Total Grupo ACS	61,5%	54,6%

Otros indicadores de gestión

	2015	2016
Número de auditorías de Calidad **	1.365	1.481
Número de auditorías de Calidad por cada millón de euros de facturación	0,06	0,08
Inversión en medidas para promover y mejorar la Calidad**	3,8	3,9
Intensidad de la inversión en medidas para promover y mejorar la Calidad (euros de inversión/ Mn€ facturación)	180,43	203,47

* En 2015 y 2016 se ha alcanzado en estos indicadores una cobertura del 57,07% y 46,89% de las ventas respectivamente.

**En 2015 y 2016 se ha alcanzado en estos indicadores un alcance de aproximadamente 57% y 52% de las ventas del Grupo respectivamente, calculándose por tanto los ratios en función de esa facturación.



6.6.2 RELACIÓN CON EL CLIENTE

89,4%
**PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE
 CLIENTES "SATISFECHOS" O "MUY
 SATISFECHOS" ***

Por la naturaleza del negocio del Grupo ACS, que lleva a cabo grandes proyectos de infraestructuras o convenios generales de prestación de servicios (como la limpieza de una ciudad o el mantenimiento de una red eléctrica), el número de clientes con los que se relaciona es muy reducido, o bien son grandes corporaciones o instituciones públicas a nivel mundial.

El compromiso del Grupo ACS se centra en mantener un alto grado de confianza con el cliente, ofreciéndole servicios de alto valor añadido a lo largo del tiempo. La estrategia de relación se construye a través de los siguientes principios fundamentales:

- Orientación hacia la resolución de problemas.
- Retroalimentación de la relación con el cliente.
- Información sobre las capacidades del Grupo ACS.
- Identificación de las necesidades y oportunidades futuras de colaboración.

SEGUIMIENTO Y COMUNICACIÓN

Las compañías del Grupo ACS realizan reuniones periódicas de seguimiento con clientes, a través de los responsables de cada proyecto. En aquellos proyectos particulares en los que el cliente dedica recursos al control de la producción, se mantiene un trato aún más continuo.

Se definen además objetivos, sistemas de seguimiento y planes de información al cliente para cada proyecto. En estos planes, se establecen puntos de control al final de fases importantes de la producción, reuniones de certificación para el pago fraccionado de la obra y puntos de seguimiento parcial.

Asimismo, se está produciendo la implantación progresiva de sistemas informáticos de gestión CRM para la recogida de información referente a clientes, para facilitar el análisis y la realización de acciones de mejora de la satisfacción. Así en 2016, compañías del Grupo ACS que representan un 78,9% de las ventas tienen implantado un sistema informático de CRM (Customer Relationship Management).

*Alcance del indicador del 27,74% de las ventas



SATISFACCIÓN DE CLIENTES

La segunda clave de la política de ACS de gestión de la relación con el cliente, pasa por la medición de la satisfacción y el establecimiento de planes para su mejora. Muchas de las compañías del Grupo han establecido canales particulares y procesos para que los clientes puedan formalizar sus quejas y reclamaciones.

Además, para aquellos proyectos que plantean mayores retos tecnológicos, el Grupo ACS establece alianzas con socios (normalmente empresas de ingeniería de detalle) que contribuyan a ofrecer al cliente final la mejor solución técnica y económica.

Otro valor del Grupo es la confidencialidad. La dirección de contratación y gestión de clientes de las compañías del Grupo ACS fomentan el uso responsable de la información, garantizando así la confidencialidad de los clientes.

Fruto de la buena relación, la cercanía, la transparencia y la satisfacción de las expectativas de calidad de los clientes en los servicios prestados, el nivel de recurrencia de los clientes del Grupo ACS es muy elevado.

Principales Indicadores de Gestión - Clientes

	2015	2016
Número de encuestas de satisfacción de clientes recibidas	793	987
Porcentaje de respuestas de clientes "satisfechos" o "muy satisfechos" sobre el total de las encuestas recibidas (%)	85,2%	89,4%

* En 2015 y 2016 se ha alcanzado en estos indicadores una cobertura del 30,68% y 27,74% de las ventas respectivamente.



6.7 GESTIÓN DE LA RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

[102-42],[102-43]

El Grupo ACS define como grupos de interés a aquellos colectivos que tienen la capacidad de influir en el logro de los objetivos de la organización o pueden verse impactados por sus actividades. Los principios de actuación básicos del Grupo ACS en relación con sus grupos de

interés y el entorno se basan en el cumplimiento de la legislación nacional e internacional vigente, así como de los compromisos en materia de responsabilidad social corporativa, suscritos de manera voluntaria por el Grupo ACS.

En el gráfico se identifican los principales grupos de interés con los que se mantiene relación.

Asimismo, con el fin de generar confianza y mantener una buena relación con sus partes interesadas, el Grupo ACS y sus distintas compañías se han ido dotando desde hace años de distintos canales y departamentos con la función específica de mantener un diálogo honesto, plural y transparente con estos.

[102-40]



SOCIEDAD CIVIL

Comunidad local
ONGs
Medios de comunicación
Asociaciones sectoriales

ORGANISMOS PÚBLICOS

Organismos
supranacionales
Administraciones
nacionales
Administraciones locales
Clientes

COMUNIDAD FINANCIERA

Inversores y accionistas
Entidades financieras
Analistas y agencias de
rating

RECURSOS HUMANOS

Empleados propios
Empleados de
contratistas

COMUNIDAD EMPRESARIAL

Proveedores
Socios
Empresas contratistas
Clientes

[102-40],[102-42],[102-43]

Grupo de interés	Áreas relevantes para los grupos de interés	Mecanismos y organismos de relación
Clientes	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad e innovación de los productos y servicios ofrecidos • Gestión de riesgos 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de contratación • Encuesta de satisfacción de clientes • Canales de presentación de quejas/reclamaciones • Canal ético
Empleados	<ul style="list-style-type: none"> • Personas • Gestión de la Seguridad y Salud • Transparencia, ética e integridad • Contribución a la sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de RRHH de las compañías • Encuestas de satisfacción de empleados • Evaluación de desempeño • Canal ético • Comité de prevención
Accionistas	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados económico/financieros • Gestión de riesgos • Transparencia, ética e integridad • Gobierno Corporativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Relación con Inversores • Junta de Accionistas • Foro electrónico y oficina de atención al accionista. • Apartado de accionistas e inversores de la web.
Inversores, Analistas y Agencias de Rating	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados económico/financieros • Gestión de riesgos • Transparencia, ética e integridad • Gobierno Corporativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Relación con Inversores. • Apartado de accionistas e inversores de la web.
Entidades financieras	<ul style="list-style-type: none"> • Solidez financiera 	<ul style="list-style-type: none"> • Directores financieros
Socios	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación con el Grupo ACS • Gestión de la Seguridad y Salud • Transparencia, ética e integridad 	<ul style="list-style-type: none"> • A nivel de Grupo, Presidencia del Grupo ACS. • A nivel local, los responsables de las compañías y proyectos concretos.
Proveedores y Contratistas	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación con el Grupo ACS • Capacidad de pago • Gestión de la Seguridad y Salud • Transparencia, ética e integridad 	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Compras de las compañías • Proceso de homologación y gestión de proveedores • Canal ético
Organismos supranacionales, Administración pública y Regulador ¹⁵	<ul style="list-style-type: none"> • Contribución a la sociedad • Personas • Gestión de la Seguridad y Salud • Transparencia, ética e integridad • Gestión del Medio Ambiente • Resultados económico/financieros 	<ul style="list-style-type: none"> • A nivel de Grupo, Presidencia del Grupo ACS. • A nivel local, los responsables de las compañías y proyectos concretos.
Comunidad local, Sociedad y ONG	<ul style="list-style-type: none"> • Contribución a la sociedad • Transparencia, ética e integridad • Personas • Gestión de la Seguridad y Salud • Gestión del Medio Ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones periódicas de la Fundación ACS con organizaciones de la sociedad civil • Evaluaciones de impacto ambiental.
Asociaciones sectoriales	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los asuntos mencionados anteriormente 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en asociaciones, grupos de trabajo y foros de discusión¹⁶
Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los asuntos mencionados anteriormente 	<ul style="list-style-type: none"> • Departamentos de comunicación de las compañías y del Grupo ACS

¹⁵ Durante el 2016, el Grupo ACS no ha realizado aportaciones financieras ni en especie a partidos políticos. Las Subvenciones recibidas por el Grupo ACS en el año 2015, como se refleja en el Balance Consolidado del Grupo, incluido en el Informe Económico Financiero publicado junto a este Informe, ascienden a 3,97 millones de euros.

¹⁶ Las principales asociaciones sectoriales en las que ACS participa son CNC, AESPLA, SEOPAN, PESI, IIEFP, Inspección Laboral de Trabajo, ENCORD, Australian Constructors Association, Safety Institute of Australia, National Safety Council of Australia, Federal Safety Commission Accreditation, Associated General Contractors, Infrastructure Health & Safety Association, entre otras.

Compromiso con la transparencia informativa

Un requisito imprescindible para que el Grupo ACS pueda cumplir su misión de generar rentabilidad para los accionistas y la sociedad en la que se integra, es la transparencia informativa. Esta estrategia tiene como objetivo dar a su actividad la mayor claridad posible, siempre respetuosa con los intereses de los clientes y el resto de los interlocutores sociales de la compañía.

El Grupo ACS mantiene un compromiso de completo rigor en las informaciones que transmite, especialmente en lo que se refiere a los medios de comunicación.

- Este objetivo general de transparencia se articula a través de las siguientes pautas de actuación:
- Transmitir al exterior las estrategias corporativas y las específicas a cada área de negocio de la compañía.
- Proyectar la realidad empresarial, para que los diferentes públicos del Grupo le reconozcan como

un grupo sólido y bien gestionado dentro y fuera de España.

- Contribuir a la configuración de una imagen corporativa positiva, que ayude a la consecución de los objetivos empresariales y a la acción comercial.
- Mantener una relación fluida con el entorno, especialmente con los representantes de los medios de comunicación.
- Y todo lo anterior, para conseguir incrementar el valor de la marca ACS y de sus diferentes empresas y negocios.

El Grupo ACS gestiona su compromiso con la transparencia hacia sus grupos de interés a través de tres vías principales:

- La dirección de comunicación del Grupo ACS.
- El sitio web del Grupo ACS.
- Las actividades de información al accionista y a los inversores.

Indicadores de transparencia

	2015	2016
Página web		
Visitas a la página web	447.606	412.119
Páginas vistas	511.516	1.432.829
% de nuevos visitantes	4%	4%
Accionistas e inversores		
Reuniones organizadas por Relación con Inversores	257	271
Llamadas/emails de accionistas atendidos	399	473



Cabe destacar que, en el marco de la definición de los asuntos materiales para el presente informe, a principios del año 2017 el Grupo ACS ha realizado una consulta a los grupos de interés en la que han identificado las áreas de la gestión de la compañía que consideran más relevantes. Los resultados de esta consulta pueden consultarse en el punto 9.2. Identificación de asuntos relevantes.

6.8 INNOVACIÓN

El Grupo ACS es una organización que evoluciona continuamente, respondiendo a la creciente demanda de mejoras en los procesos, adelantos tecnológicos y calidad de servicio por parte de los clientes y de la sociedad.

El compromiso de la compañía con la innovación queda patente en el incremento de la inversión y el esfuerzo en I+D+i que, año tras año, realiza el Grupo ACS. El resultado de este esfuerzo se traduce, entre otros, en mejoras en productividad, calidad, satisfacción de los clientes, seguridad en el trabajo, utilización de nuevos materiales y productos y el diseño de procesos o sistemas productivos más eficaces.

La gestión de la innovación en las compañías del grupo normalmente reúne las siguientes características:

- La función es asumida por la dirección de tecnologías, normalmente el Comité de Desarrollo Tecnológico.
- La gestión de la I+D se articula a través de sistemas de gestión reconocidos. Habitualmente, la norma UNE 166002:2006.
- El cumplimiento con las normas de referencia se revisa a través de auditorías independientes.

El cumplimiento de los requerimientos de estos sistemas normalmente implica el desarrollo de líneas estratégicas individualizadas de investigación, la colaboración con organizaciones externas y una inversión que persiga fomentar la investigación y la generación regular de nuevas patentes y técnicas operativas.

A través de las alianzas con centros tecnológicos, de investigación y universidades, así como otras instituciones relacionadas con la I+D+i se refuerzan y complementan las capacidades del Grupo ACS para culminar con éxito los procesos de innovación.



EL GRUPO ACS HA INVERTIDO, EN 2016, UN TOTAL DE 39,4 MILLONES DE EUROS EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN¹⁷.

DURANTE EL AÑO 2016, EL GRUPO ACS HA TENIDO 161 PROYECTOS EN CURSO Y HA REGISTRADO 4 PATENTES. EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS LAS COMPAÑÍAS DEL GRUPO HAN REGISTRADO UN TOTAL DE 57 PATENTES.

¹⁷ Alcance de este indicador del 48,22% de las ventas en 2016.

6.8.1 CONSTRUCCIÓN

La gestión de la investigación, el desarrollo y la innovación en la actividad de construcción está coordinada por los departamentos de Dragados y por las compañías de HOCHTIEF.

Siguiendo los objetivos establecidos por las compañías de cabecera, al finalizar el año 2016 las compañías de construcción del Grupo ACS contaban con 111 proyectos en curso. Para el desarrollo de esta actividad de I+D+i en 2016 se ha realizado una inversión de 22,0 millones de euros.

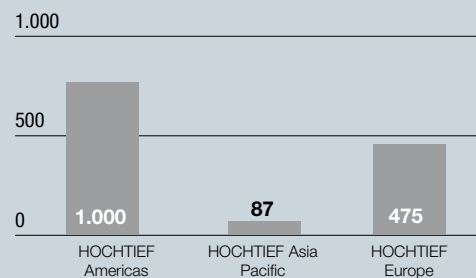
Ampliación de capacidades BIM en HOCHTIEF

El modelado de información de construcción (BIM, por sus siglas en inglés) es la herramienta digital del futuro para la ejecución de proyectos. El diseño y construcción de proyectos utilizando BIM es lo que demandan en la actualidad clientes de muchos países. La metodología se basa en conectar activamente a todas las personas que participan en un proyecto utilizando modelos informáticos en 3D que pueden detallarse con información adicional, como plazos, costes y utilización. Ayuda a reducir los costes de construcción y las emisiones de CO₂.

HOCHTIEF reconoció rápidamente el potencial del BIM, lanzando a principios de 2003 su enfoque innovador de Construcción Virtual. Con la creación de una empresa especializada en construcción virtual, HOCHTIEF ViCon GmbH, HOCHTIEF es considerada como empresa pionera en este campo. En la actualidad, HOCHTIEF ViCon es el centro BIM del Grupo y trabaja el futuro de la construcción virtual a nivel mundial.

Durante 2016, se intensifican las actividades de BIM como prioridad estratégica en todas las divisiones y el segmento BIM sigue siendo foco de investigación. Esto significa que se pueden satisfacer las necesidades de los clientes, ofrecer productos y servicios sostenibles y, por tanto, mejorar la posición en el mercado.

Número de proyectos realizados por HOCHTIEF utilizando BIM acumulado 2016



El proyecto LIFE HUELLAS de Vías

VÍAS y Construcciones a través del proyecto LIFE HUELLAS y la consecución de la primera Declaración Ambiental de Producto de mantenimiento de vía a nivel mundial, se ha situado en primera línea destacada del sector de infraestructuras ferroviarias en materia de reducción de impacto ambiental y huella de carbono en los procesos constructivos.

El proyecto LIFE HUELLAS, financiado dentro del Programa LIFE+ de la Comisión Europea y en colaboración con la Fundación CARTIF, IK Ingeniería y la Universidad de Granada, ha permitido a VIAS desarrollar una nueva herramienta de análisis y apoyo a la toma de decisiones orientada a la planificación de las obras ferroviarias. Esta herramienta consigue optimizar cada obra considerando, además del coste y el plazo, el impacto ambiental. Para ello efectúa el análisis de forma automatizada de la incidencia en la planificación de múltiples variables (selección de métodos y alternativas de ejecución, ubicación de las fuentes de materiales, número y tipología de equipos a emplear, compensación de tierras en la fase de excavación, secuenciación de trabajos etc.) simulando un amplio espectro de posibles soluciones. Cada una de estas soluciones o planificaciones alternativas de la obra es evaluada en términos de impacto ambiental (medido a través de diversos indicadores, entre los que destacan las huellas de carbono e hídrica), impacto social, coste y plazo de ejecución. Para el desarrollo de esta herramienta ha sido necesario analizar el impacto que generan los distintos materiales y equipos utilizados en cada una de las alternativas posibles para la ejecución de trabajos. Igualmente, se han caracterizado las unidades de obra considerando las bases de precios descompuestos del administrador ferroviario español (ADIF) así como precios y rendimientos obtenidos en las obras de VIAS actualmente en ejecución. A partir de esta caracterización se han definido las

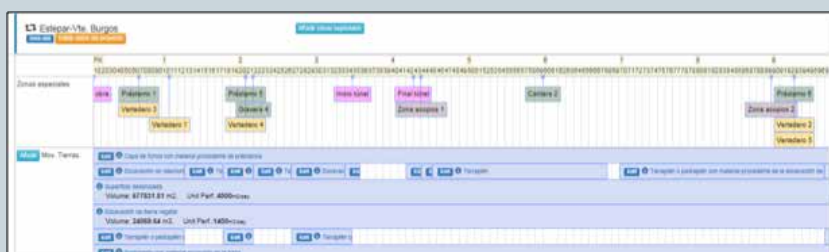
fórmulas matemáticas que permiten el cálculo de cada uno de los indicadores considerados relevantes. El motor de cálculo que genera las distintas alternativas de planificación para su posterior evaluación está basado en el uso de algoritmos genéticos evolutivos. Esta tipología de algoritmos permite encontrar un conjunto de soluciones cercanas al óptimo con un tiempo de cálculo razonable. Al tratarse de un problema con múltiples objetivos (coste, plazo, impacto ambiental etc.) las soluciones se presentan en un frente de Pareto, para facilitar al usuario la selección de aquella que considere más adecuada. Todas las soluciones analizadas se pueden posteriormente representar mediante distintos diagramas (Gant y diagrama Espacios-Tiempo), así como exportar a un formato compatible con los programas de planificación más usuales.

La aplicación ha sido validada en la obra de montaje de vía en la línea AVE Bobadilla-Granada: tramo Antequera- Loja, donde se ha realizado la prueba piloto de la misma.

Por último, continuando con la línea de introducción de herramientas de Análisis de Ciclo de Vida en trabajos ferroviarios iniciada con LIFE HUELLAS, VIAS ha obtenido la primera Declaración Ambiental de Producto a nivel mundial (Environmental Product Declaration, EPD®, ISO 14025 & EN 15804) para su servicio de mantenimiento de vía de Alta Velocidad, según el programa de certificación The International EPD System®. Esta certificación declara el comportamiento ambiental del servicio de mantenimiento de 1 km de vía de la LAV Madrid Chamartín-Valladolid Campo Grande.



Para más información, la declaración ambiental está disponible para su consulta en <http://www.environdec.com/en/Detail/epd837>



Interface para la introducción de datos en la herramienta HUELLAS

6.8.2 SERVICIOS INDUSTRIALES

El área de Servicios Industriales del Grupo ACS desarrolla una importante labor de promoción de la investigación, el desarrollo y la innovación a través de las diferentes direcciones de I+D+i en varias de las compañías de esta área de actividad.

La estrategia de I+D+i se basa en un enfoque externo, orientado hacia sus grupos de interés, y en un enfoque interno, orientado hacia la modernización y mejora de procesos.

Al finalizar el año 2016, las compañías de servicios industriales del Grupo ACS contaban con 48 proyectos en curso. Para el desarrollo de los proyectos, se han dedicado 16,7 millones de euros de inversión.

Proyecto MSLoop de Cobra

El Grupo Cobra participa en el proyecto MSLOOP que comenzó en Noviembre de 2016 y está cofinanciado por la Comisión Europea a través de la convocatoria *Fast Track to Innovation*.

El objetivo principal del proyecto MSLOOP es dar un paso más en el desarrollo de la tecnología termosolar CCP¹⁸ con sales ternarias como fluido caloportador. Este nuevo impulso permitirá validar la tecnología y llevarla hasta la fase de comercialización, posicionando a Cobra como referente mundial en plantas termosolares CCP, pudiendo ofrecer una tecnología con un coste por unidad de energía €/MWh (LCOE¹⁹) menor con respecto a la tecnología CCP actual con aceite como HTF²⁰.

Cobra, desde el área de Tecnología e Innovación (Cobra T&I), lidera el proyecto MSLOOP coordinando un consorcio pionero que integra a los principales eslabones de la cadena de suministro, y que facilitarán la llegada de ésta tecnología al mercado. En este consorcio, se encuentran tanto proveedores de equipos clave (tubos, espejos, colector), como centros de investigación y empresas de ingeniería, que junto a la experiencia de Cobra en construcción, operación y mantenimiento de plantas termosolares, garantizarán la bancabilidad de la tecnología, no sólo en la escala del lazo prototipo, sino en futuras plantas comerciales CCP con sales como HTF.

La principal ventaja competitiva que supone la utilización de la tecnología MSLOOP radica en que las sales fundidas pueden alcanzar los 565°C sin presentar problemas de degradación, permitiendo obtener rendimientos termodinámicos mayores que los actuales ciclos con aceite (actualmente limitados a 393°C), teniendo además, un ahorro económico al reducir el número de equipos e intercambios térmicos entre distintos fluidos (sales-aceite). Al mismo tiempo, la tecnología MSLOOP permitirá ofrecer una solución de generación eléctrica 100% renovable y más respetuosa con el medioambiente al eliminar del proceso el aceite térmico (tóxico y explosivo) y al facilitar la utilización de sistemas de refrigeración seca (sin usar agua para la refrigeración) al disponer de un ciclo de vapor con mejor rendimiento termodinámico.

El proyecto MSLOOP inició en Noviembre de 2016 la fase de ingeniería y optimización de equipos, para afrontar, con total garantía, los tests de operación y certificación que se llevarán a cabo durante 2017 en el clúster de innovación que COBRA posee en la Central Termosolar de Manchasol (Ciudad Real).

¹⁸. CCP: Colectores Cilindro Parabólicos

¹⁹. LCOE: Levelized Costs Of Energy

²⁰. HTF: Heat Transfer Fluid



Proyecto MoveUs-Plataforma ICT de SICE

SICE, compañía filial de Dragados, ha participado activamente durante los tres últimos años en el Proyecto MoveUs-Plataforma ICT basada en la Nube y Servicios de Movilidad Disponibles, Universales y Seguros para todo tipo de Usuarios. (MoveUS.- ICT cloud-based platform and mobility services available, universal and safe for all users)

MoveUs, es un proyecto cofinanciado por la Comisión europea dentro del Séptimo Programa Marco (FP7), que pretende cambiar radicalmente los hábitos de movilidad en ciudades Europeas mediante la provisión de servicios inteligentes y personalizados de información de movilidad, facilitando a sus usuarios a decidir la mejor opción de transporte, mientras proporciona información significativa acerca del ahorro en términos de eficiencia energética asociados.

Los principales objetivos son:

- Integrar datos de movilidad provenientes de fuentes heterogéneas y difundirlos de manera coherente y útil al usuario;

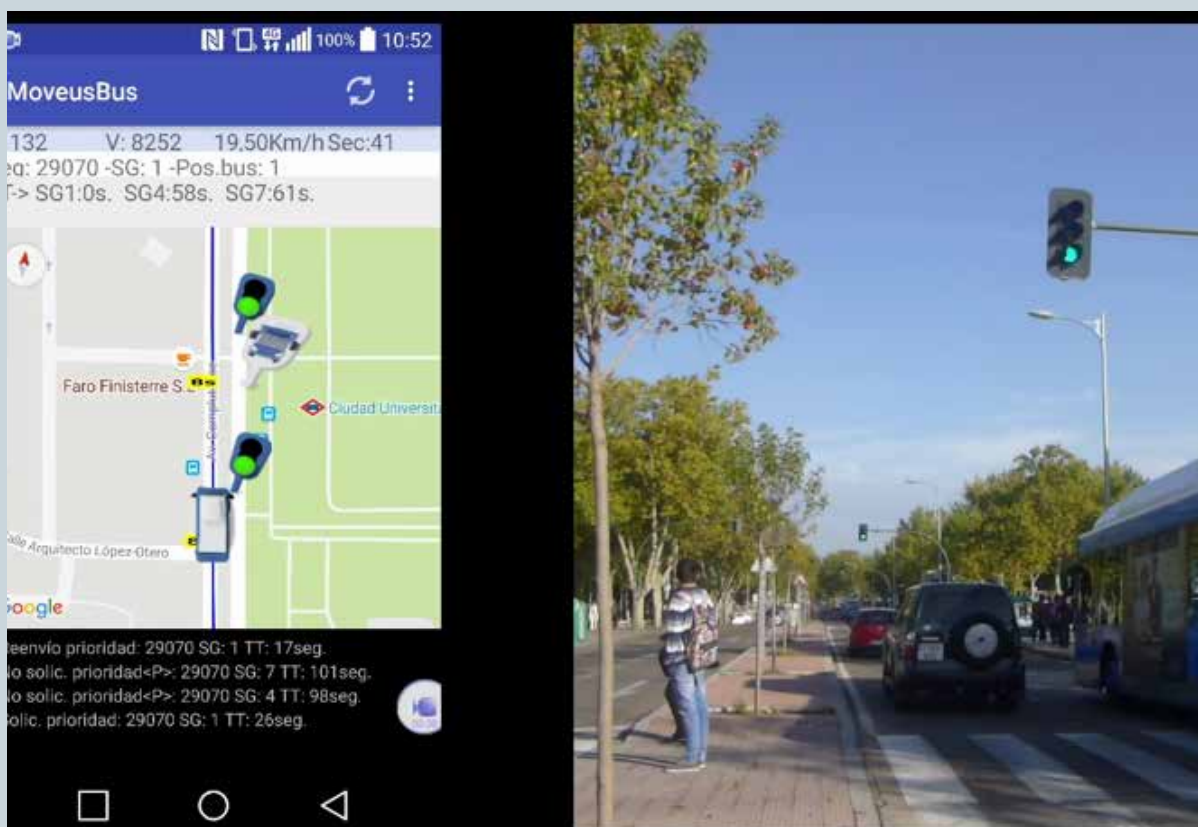
- Proporcionar servicios de movilidad eco-eficiente y multi-modal, personalizados, sostenibles, seguros y privados, confiables y extensibles;
- Soportar modelos de negocio y recomendaciones de incentivación para servicios de movilidad inteligente en entornos urbanos;

Para ello, se ha desarrollado una plataforma tecnológica que opera en la nube (cloud) que incorpora una serie de funcionalidades necesarias para proporcionar servicios que fomenten una movilidad más sostenible en las ciudades.



Para más información:

<http://www.moveus-project.eu/content/concept>



Escenario operacional y App del servicio de prioridad desplegado en la Avda. Complutense de Madrid

6.8.3 SERVICIOS

Para el desarrollo de esta función, Clece cuenta con un departamento específico de I+D+i, y un sistema formal de gestión certificado en base a la norma UNE 16602:2006, que es auditado por un tercero independiente.

A 31 de diciembre de 2016 existían 2 proyectos de investigación y desarrollo en curso, en los que se invirtieron 0,6 millones de euros.



6.9 CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD

El compromiso con el desarrollo de la sociedad forma parte de la misión del Grupo ACS. Así, la compañía busca la generación de valor compartido para la sociedad a través de su propia estrategia de negocio, como la forma más conveniente de articular su acción social y mantenerla en el largo plazo.

El Grupo contribuye a la mejora social desde dos perspectivas: desde el desarrollo de su actividad de negocio y desde la acción social.

Contribución de la actividad de ACS al cumplimiento de los ODS.
3.4 Y contribuye con su actividad al cumplimiento de los objetivos globales,

ACCIÓN SOCIAL

Para articular este compromiso, el Grupo ACS tiene definida una Política de Acción Social, con los siguientes objetivos principales:

- Favorecer el impulso del negocio y su sostenibilidad.
- Mejorar el reconocimiento y la reputación de la compañía.
- Incrementar la satisfacción de empleados y colaboradores.
- Contribuir a la mejora de la sociedad en la que opera el Grupo ACS.

La política se rige por un Plan de Actuación, que define los procedimientos de aplicación en sus

diferentes áreas de negocio. Se ha redactado conforme a las directrices y recomendaciones del London Benchmarking Group (LBG), incorpora la experiencia acumulada a lo largo de los años por la Fundación de ACS y atiende a las acciones actuales de las compañías del Grupo ACS.

En ella se define la asignación de responsabilidades para la acción social, las categorías y los ámbitos de acción en los que se pueden enmarcar los proyectos, los tipos de contribución que pueden ser realizadas, las áreas geográficas de actuación, el modelo de seguimiento de las iniciativas y la comunicación de los resultados obtenidos:

 **Política de Acción Social del Grupo ACS**

POLÍTICA DE ACCIÓN SOCIAL DEL GRUPO ACS

RESPONSABLES	COMPAÑÍAS DEL GRUPO		FUNDACIÓN ACS
MOTIVOS DE LAS CONTRIBUCIONES	INVERSIONES EN LA COMUNIDAD	INICIATIVAS COMERCIALES	DONACIONES FILANTRÓPICAS
TIPOS DE CONTRIBUCIONES	EN ESPECIE		EN EFECTIVO
ÁMBITOS DE ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Voluntariado corporativo • Sensibilización ciudadana • Conciencia medioambiental • Eficiencia energética • Seguridad vial / Riesgos laborales • Apoyo a ONG y organizaciones comunitarias 	<ul style="list-style-type: none"> • Eliminación de barreras y accesibilidad universal a favor de las personas con discapacidad y movilidad reducida • Educación y defensa del medio ambiente • Rehabilitación del patrimonio histórico monumental • Investigación científica y técnica • Patrocinio a otras fundaciones e instituciones • Apoyo a actividades culturales • Apoyo a actividades deportivas • Cooperación para el desarrollo 	
ÁREAS GEO.	TODOS LOS PAÍSES DONDE OPERA ACS		
SEGUIMIENTO	MONITORIZACIÓN INTERNA, COMITÉ DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN DE LOGROS E IMPACTO		
REPORTING	INFORME DE RSC DEL GRUPO ACS	INFORME ANUAL DE LA FUNDACIÓN ACS	

6.9.1 ACCIÓN SOCIAL DE LAS COMPAÑÍAS DEL GRUPO ACS

6,8
FONDOS EN EFECTIVO
DESTINADOS A ACCIÓN
SOCIAL (Mn€)

5.035
NÚMERO DE VOLUNTARIOS
(EMPLEADOS)

383
FUNDACIONES O ONG'S
QUE RECIBIERON AYUDAS/
APOYO DURANTE EL AÑO

8.298
HORAS DE VOLUNTARIADO
DURANTE LA JORNADA
LABORAL

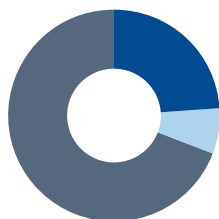
Cada compañía del Grupo tiene la libertad de seleccionar sus propias actividades en materia de acción social, siempre que estén ligadas a la experiencia adquirida en su negocio y contribuyan

a los objetivos de esta política. Posteriormente los propios empleados de la compañía podrán vincularse a dichas actividades a través del voluntariado corporativo.

Principales Indicadores de Acción Social Empresas Grupo

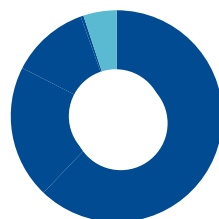
	2015	2016
Fondos en efectivo destinados a Acción Social (Mn €)	5,0	6,8
Estimación monetaria de las aportaciones en especie destinadas a la Acción Social (Mn €)	0,1	0,3
Estimación de número de personas beneficiadas por la acción social	47.370	112.584
Número de cursos o actividades de concienciación ciudadana realizadas (seguridad vial, medio ambiente, eficiencia, integración social,...)	544	422
Número de voluntarios (empleados) que han participado en estas actividades de concienciación	6.069	5.035
Número de fundaciones o ONG's que recibieron ayudas/apoyo durante el año	382	383
Número de eventos (conferencias, exposiciones, eventos deportivos,...) patrocinados durante el año.	74	98
Tiempo que los empleados han destinado durante este año a voluntariados durante la jornada laboral (h)	3.251	8.298

Por tipo de actuación



Inversiones en la comunidad	24%
Iniciativas comerciales	7%
Donaciones filantrópicas	69%

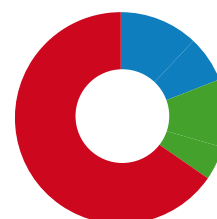
Por tipo de contribución



Dineraria	96%
En especie	4%

* No se incluyen los 53 empleados de Corporación

Por áreas de negocio



Construcción	73%
Servicios Industriales	15%
Servicios	12%

Bridges to Prosperity de HOCHTIEF

Crear y mantener espacios habitables es el objetivo principal de nuestro patrocinio en Bridges to Prosperity (B2P) en colaboración con la organización no gubernamental del mismo nombre. En 2010, la empresa estadounidense Flatiron construyó nuestro primer puente peatonal dentro de este programa. Dos años después, construimos nuestro puente inicial con trabajadores de nuestras filiales europeas. La filial australiana del Grupo, CIMIC, participó por primera vez en el programa en 2016, aportando dos trabajadores. CIMIC planea construir un puente inicial en la región Asia-Pacífico en 2017.

En total, el Grupo HOCHTIEF ha construido hasta ahora 20 puentes peatonales en diferentes áreas remotas del mundo para proporcionar a la población local un acceso mejor y más seguro al comercio, la educación y la sanidad. El reto que supone el terreno, según el caso, es un río que aumenta su caudal durante las épocas de lluvia y divide y separa a los asentamientos entre sí. Los residentes que necesitan sortear el torrente para ir a la escuela, al médico o al mercado tienen que desviarse varios kilómetros o exponerse al peligro, y con frecuencia ocurren accidentes. Nuestros puentes ponen fin a este obstáculo y crean accesos seguros.

Dado que la construcción de infraestructuras es una de nuestras principales actividades, proporcionamos amplios conocimientos a estas regiones, así como

ayuda económica. Además, estos proyectos fomentan el trabajo en equipo y la creación de redes de trabajo dentro del Grupo, ya que los empleados de diferentes unidades, incluido el departamento administrativo, ayudan en la construcción del puente. En cada proyecto trabajan diez miembros del personal y su participación activa les ayuda a desarrollar una relación más cercana con nuestra empresa. Esta experiencia también tiene un impacto positivo a la larga, generalmente en forma de un mayor compromiso con las actividades de trabajo del día a día. Asimismo, la experiencia intercultural refuerza las habilidades sociales de los participantes.

Ya han participado un total de 212 empleados de todas las áreas del Grupo en proyectos B2P.

No sólo se beneficia el personal de HOCHTIEF, sino también los proveedores locales y, especialmente, la población local. Con su ayuda para construir los puentes, por la que reciben un salario justo, los residentes locales aprenden a reparar y mantener la infraestructura para el futuro. B2P estima que con cada nuevo puente un 12% más de niños tiene acceso seguro a la educación, el 24% de la población obtiene un mejor acceso a los servicios médicos, el porcentaje de mujeres trabajadoras aumenta un 18% y las empresas locales crecen un 15%.



Educar para transformar, IHSA

Iberoamericana de Hidrocarburos S.A (IHSA), es un consorcio formado por Cobra con Monclova Pirineos Gas, adjudicatario del desarrollo el bloque Nejo en el estado mexicano de Tamaulipas. Durante su trabajo en la zona, ha implementado el programa de acción social "Comprometidos con San Fernando" para favorecer el desarrollo local.

Este programa se ha enfocado en los estudiantes del entorno y sus familias, con actuaciones en el ámbito de la educación, la salud y los valores. La iniciativa que culmina este programa es el proyecto Educar para transformar, lanzado en 2012, centrado en seleccionar a los alumnos más destacados del municipio y aquellos con escasos recursos, brindarles apoyo para sus estudios profesionales y ofrecerles oportunidades laborales en la compañía.

Para ello IHSA abre periódicamente una etapa de comunicación y recepción de solicitudes, un proceso de selección y una fase de acompañamiento.

Los estudiantes seleccionados estudiaron en la carrera y en la universidad de su elección y el apoyo de IHSA consiste en el pago de todos los costes de los estudios, desde el inicio de su carrera hasta la finalización incluyendo el título y cédula y una cantidad mensual en concepto de manutención por todo el tiempo de la carrera.

En la actualidad, la iniciativa cuenta con 22 estudiantes activos y 7 graduados (con notas medias finales de entre 9 y 10) de los cuales 3 se incorporaron como parte de la plantilla laboral de IHSA en las áreas de HSE, Recursos Humanos y Operaciones y Mantenimiento.



Segunda edición de la campaña “Una Vida sin Violencia, Una Vida con Respeto” de Clece

Dentro del eje de Sensibilización del Proyecto Social de Clece, se ha desarrollado la segunda edición de la campaña “Una Vida sin Violencia, Una Vida con Respeto”, que ha movilizado a más de 45.000 personas. Empleados, clientes y colaboradores de Clece se han unido a esta iniciativa a través de distintas acciones destinadas a mostrar su apoyo a las víctimas y un contundente rechazo a la violencia de género.

La campaña ha recorrido toda la geografía española llegando a Ayuntamientos, escuelas, residencias, hospitales y todo tipo de entidades e instituciones, que han aglutinado diversos actos conmemorativos coincidiendo con el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

El Hospital General de Valencia se ha sumado a esta campaña, celebrando una jornada de sensibilización para contribuir a mejorar la detección de los casos de violencia de género en los servicios sanitarios. En la clausura de la jornada se ha anunciado un acuerdo de colaboración entre la Fundación de Investigación del Hospital y Clece, para la convocatoria del I Premio a la Investigación aplicada a la detección de la violencia de género, dotado con 3.000 euros.

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, ha premiado a Clece por el trabajo que lleva a cabo en la lucha contra la violencia de género con su proyecto social, a través de la sensibilización ciudadana y la integración sociolaboral de víctimas de violencia de género.



6.9.2 ACCIÓN SOCIAL DE LA FUNDACIÓN ACS

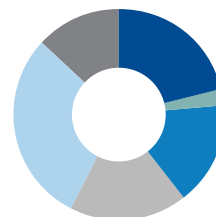
La actividad de la Fundación ACS se centra en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en cualquiera de sus aspectos. Así, desarrolla diferentes programas enfocados a este objetivo:

- Mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidades físicas o sensoriales, o en situación de dependencia.
- Defensa y apoyo a buenas prácticas en relación al medio ambiente.
- Apoyo a las entidades que mejoran el nivel cultural de las personas.
- Contribución a la difusión, rehabilitación y mantenimiento de edificios del Patrimonio Artístico Español.

- Apoyo a la Investigación, principalmente a la investigación médica, incluyendo enfermedades raras.
- Cooperación para el desarrollo y ayuda técnica. Con la finalidad de apoyar los objetivos de desarrollo y el respeto a los derechos humanos, a través de la colaboración con entidades competentes.

Para 2016 se ha aprobado un presupuesto de 4,800 millones de euros. Durante este año, la Fundación ACS ha gastado 4,434 millones, cantidad equivalente al 99,6% de su presupuesto. Las ayudas monetarias a entidades se han incrementado un 3,2% respecto a 2015.

Desglose del presupuesto destinado por la Fundación, según categoría de proyecto (Mn€)



Eliminación de barreras (Discapacidad)	0,948
Medio Ambiente	0,118
Investigación	0,704
Promoción de actividades culturales	0,894
Ayuda a otras fundaciones e instituciones	1,303
Otros	0,467



Para más información:
Página web Fundación ACS



Accesibilidad a las Misiones Jesuíticas del Paraguay: Misión de Jesús de Tavarangué y Misión de Santísima Trinidad del Paraná

La puesta en valor accesible de los conjuntos misionales de Jesús de Tavarangué y Santísima Trinidad del Paraná responden al Plan de Turismo Accesible a las Misiones Jesuíticas de Paraguay, impulsado por la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) con el apoyo de la Cooperación Española y la Fundación ACS, en el marco de una alianza público privada entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Fundación ACS.

El programa de fases e intervenciones que se derivan de este plan responde a los criterios de máximo respeto al bien patrimonial, reversibilidad de las intervenciones, fácil mantenimiento, rechazo a los falsos históricos, accesibilidad universal, seguridad de las personas y cumplimiento de la normativa vigente.

El proceso de mejora de la accesibilidad iniciado en la misión de Jesús de Tavarangué y en la misión de la Santísima Trinidad del Paraná, forma parte de la primera fase de la puesta en marcha del Plan de Turismo Accesible a las Misiones Jesuíticas de Paraguay para no sólo mejorar la accesibilidad para personas con movilidad reducida, sino mejorar la comodidad y seguridad para todos sus visitantes. Este proceso se pretende continuar de forma progresiva ajustando plazos y recursos, para que todos los visitantes, independientemente de sus capacidades, puedan disfrutar en igualdad de condiciones de este conjunto declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.



